



FONAC
Veeduría Social e Incidencia Política

Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención Centros Integrales de Salud

Octubre 2023

**Región Sanitaria
Departamental de Lempira**

www.fonac.hn     @fonac_hn

Definición de estilo: TDC 1

Con formato: Ninguno, Sangría: Primera línea: 1.27 cm, Espacio Antes: 0 pto, Después: 8 pto, No conservar con el siguiente, No conservar líneas juntas

© **Informe de Veeduría Social al**
Primer Nivel de Atención en Salud
Centros Integrales de Salud 2022
Región Sanitaria departamental de Lempira

Publicado en abril-octubre de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras CA.

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención en Salud de Centros Integrales de Salud (CIS) 2022/ Región Sanitaria departamental de Lempira puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Índice de Contenido

Capítulo I	21
1.1. Introducción	21
1.2. Primer Nivel de Atención de Salud.....	22
Tabla 1. Niveles de atención y sus principales características	23
Tabla 2. Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud	24
1.3. Justificación.....	25
1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)	27
1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC	27
1.5.1. Estructura.	27
1.6. Objetivos	29
1.6.1. Objetivo general.....	29
1.6.2. Objetivos específicos.....	29
Capítulo II Metodología.....	30
2.1. Diseño de la investigación.....	30
2.2. Definición de variables e indicadores	30
2.3. Descripción de elementos en los instrumentos.....	31
• 2.4. Definición de la Población y Muestra.....	31
Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Lempira	32
2.5. Proceso de veeduría social.....	33
Capítulo III Resultados	35
3.1. Generalidades de la red	35
3.1.1. Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria.....	35
Tabla 4. CIS por municipios del departamento de Lempira	36

3.1.2. Horarios de atención de los CIS	37
Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Lempira	37
A continuación, se describen las jornadas de servicios en la que laboran los 19 establecimientos de salud tipo CIS que se visitaron.....	
	38
Tabla 5. Nombre de los CIS por municipios del departamento de Lempira que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo.....	38
3.1.3. Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios.....	38
Tabla 6. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación	39
Tabla 7. Listado de CIS y su estado de rotulación	39
3.1.4. Licencia Sanitaria.....	40
Tabla 8. CIS que respondieron que cuentan con licenciamiento sanitario	40
Tabla 9. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario	41
3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA)	41
Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?.....	41
3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS	42
3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados	43
Tabla 11. Servicios de la Región sanitaria departamental de Lempira que cuenta con 11 servicios	45
3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses	45
Tabla 12. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses	47
3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación	47
Tabla 13. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoría, monitoria y/o evaluación?	47
Tabla 14. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA	47

3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología	48
Tabla 15. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	49
Tabla 16. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología	49
3.1.9. Manejo de fondos recuperados	50
Tabla 17. CIS que manejan fondos recuperados	50
Tabla 18. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados	50
3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados	51
Tabla 19. Se invierten los fondos recuperados	52
Tabla 20. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio	52
3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	53
Tabla 21. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	53
Tabla 22. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados	53
3.1.10. Cobro de montos por atenciones.....	54
Tabla 23. Se cobra algún monto por la atención general	55
Tabla 24. ¿Se cobra algún monto por la atención general?	55
3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales	55
Tabla 25. Cuánto se cobra	56
3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud	56
Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS	57
Tabla 26. Instituciones y Organizaciones que apoyan a los CIS	57
3.2 Infraestructura de CIS	58
3.2.1. Número de consultorios por CIS.....	58

Tabla 27.	Número de consultorios	59
Tabla 28.	Consultorios de CIS por municipios	59
	3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio	60
Tabla 29.	Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes	60
Tabla 30.	Espacios para la atención clínica en buen estado.....	60
	3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones	61
Tabla 31.	Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones	62
Tabla 32.	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?.....	62
	3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgos?	63
Tabla 33.	El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar	63
Tabla 34.	El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos	63
	3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento	64
	3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	64
Tabla 35.	El establecimiento de salud cuenta con agua potable	65
	3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua	65
Gráfico 3.	Frecuencia de abastecimiento de agua	65
Tabla 36.	Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua	66
	3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua	66
Tabla 37.	Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud	67
Tabla 38.	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?	67
	3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento	68
	3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico	68

Tabla 39.	Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico.....	68
Tabla 40.	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?.....	69
3.2.7.	Sanitarios.....	69
3.2.7.1.	Sanitarios para el personal de salud	69
Tabla 41.	Sanitarios para el personal de salud	70
Tabla 42.	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	70
3.2.7.3.	Sanitarios para los usuarios del servicio	71
Tabla 43.	Sanitarios para los usuarios del servicio	72
Tabla 44.	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	72
3.3.2.	Disponibilidad de recursos y material de oficina	73
3.3.	Recursos con los que cuenta el establecimiento.....	73
Tabla 45.	En el establecimiento cuentan con estos recursos.....	73
Tabla 46.	Recursos con los que cuenta el establecimiento	74
3.3.1.	Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas	75
Tabla 47.	Todas las clínicas tienen al menos estos artículos	76
Tabla 48.	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?.....	76
Tabla 49.	CIS por municipio y artículos con los que cuenta	76
3.4.	Servicios	78
3.4.1.	Otros servicios con los que cuenta el establecimiento.....	78
Tabla 50.	Cuenta el establecimiento con estos servicios	78
Tabla 51.	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?.....	78
3.4.2.	Servicio de exámenes de laboratorio.....	80

3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes	80
Tabla 52. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes	80
3.4.2.2. Exámenes de Laboratorio que realiza el CIS	80
Tabla 53. Exámenes de laboratorio que realiza el CIS	81
Tabla 54. Disponibilidad de reactivos para realizar exámenes de laboratorio para 1 mes.	81
3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro.....	82
Tabla 55. Cantidad de CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador	82
Tabla 56. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?	83
3.4.2.5. Espacio físico para recepción y toma de muestras.....	83
Tabla 57. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	84
Tabla 58. Disponibilidad de espacio específico para recepción y toma de muestras	84
3.5. Recurso Humano	85
3.5.1. Personal Médico.....	85
3.5.1.1. Médicos Generales.....	85
Tabla 59. Cantidad de médicos generales	86
Tabla 60. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS	86
3.5.1.2. Médicos Especialistas	87
Tabla 61. Lista de CIS sin médicos especialistas.....	87
3.5.1.3. Microbiólogos	88
Tabla 62. Cantidad de microbiólogos	89

Tabla 63.	Cantidad de microbiólogos por CIS.....	89
	3.5.1.4. Técnicos de laboratorio.....	90
Tabla 64.	Cantidad de técnicos de laboratorio.....	91
Tabla 65.	Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS.....	91
	3.5.1.5. Enfermeras profesionales.....	92
Tabla 66.	Cantidad de enfermeras profesionales.....	93
Tabla 67.	Cantidad de enfermeras profesionales por CIS.....	93
	3.5.1.6. Auxiliares de enfermería.....	94
Tabla 68.	Cantidad de auxiliares de enfermería.....	95
Tabla 69.	Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS.....	95
	3.5.1.7. Técnicos en salud ambiental.....	96
Tabla 70.	Cantidad de técnicos en salud ambiental.....	97
Tabla 71.	Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS.....	97
	3.5.1.8. Auxiliares en salud ambiental.....	98
Tabla 72.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental.....	98
Tabla 73.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS.....	99
	3.5.1.9. Personal administrativo.....	100
Tabla 74.	Cantidad de personal administrativo.....	100
Tabla 75.	Cantidad de personal administrativo por CIS.....	100
	3.5.1.10. Cantidad de psicólogos.....	101
Tabla 76.	Psicólogos.....	102
Tabla 77.	Cantidad de psicólogos por CIS.....	102
	3.5.1.11. Odontólogos.....	103

Tabla 78.	Cantidad de odontólogos.....	104
Tabla 79.	Cantidad de odontólogos por CIS	104
	3.5.1.12. Farmacéuticos.....	105
Tabla 80.	Cantidad de farmacéuticos	105
Tabla 81.	Cantidad de farmacéuticos por CIS	106
	3.5.1.13. Trabajadores sociales	106
Tabla 82.	Lista de CIS sin trabajadores sociales.....	107
	3.5.1.14. Personal de aseo	108
Tabla 83.	Cantidad de personal de aseo	108
Tabla 84.	Cantidad de personal de aseo por CIS	109
	3.5.1.15. Vigilantes	110
Tabla 85.	Cantidad de vigilantes.....	110
Tabla 86.	Cantidad de vigilantes por CIS	110
	3.6. Capacitación del personal en normativa nacional.....	111
Tabla 87.	El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional 112	
Tabla 88.	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional? 112	
	3.7. Farmacia.....	113
	3.7.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios	113
Tabla 89.	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	113

Tabla 90.	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	113
	3.7.2. Medicamentos y su debida rotulación.....	114
Tabla 91.	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	114
Tabla 92.	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	115
	3.7.3. Farmacia y disponibilidad de aire acondicionado y termómetro	115
Tabla 93.	CIS que respondieron El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro	116
Tabla 94.	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?.....	116
	3.7.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses.....	116
Gráfico 4.	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	117
Tabla 95.	CIS que respondieron ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?	117
Tabla 96.	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	117
	3.7.4.1. Causa de desabastecimiento de medicamentos.....	118
Tabla 97.	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?	119
Tabla 98.	CIS por municipio y causa de desabastecimiento	119
	3.7.5. Inventarios físicos de medicamentos.....	120
Gráfico 5.	¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos?	121
Tabla 99.	Cuadro control de inventarios físicos de medicamentos.....	122
Tabla 100.	¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?.....	122
	3.8. Manejo de residuos sólidos	123
	3.8.1. manejo de bolsas rojas y bolsas negras.....	123
Tabla 101.	CIS que respondieron ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?	123

Tabla 102.	Cuentan con bolsas negras y rojas	123
Tabla 103.	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos? 124	
	3.8.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	124
Gráfico 6.	CIS que contestaron ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	125
Tabla 104.	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	126
	3.8.3. Recolección y transporte de desechos.....	126
	3.8.3.1. Quien transporta los desechos.....	126
Tabla 105.	¿Quién transporta los desechos?	127
Tabla 106.	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios	127
Gráfico 7.	¿Quién transporta los desechos?	128
	3.8.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos	129
Gráfico 8.	¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	129
	3.9. Visitas de veeduría social.....	130
Gráfico 9.	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	130
Tabla 107.	CIS que respondieron ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses? 131	
Tabla 108.	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	131
Capítulo IV	Perspectiva del Veedor Social.....	132
	4.1. Generalidades de la red de servicios.	132
	4.2 Instalaciones físicas de los establecimientos de salud.	134

4.3. Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud.	137
4.4. Recursos humanos en los establecimientos de salud.	138
4.5. Abastecimiento de Medicamentos	139
4.6. Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud	140
4.7. Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud.....	140
Resumen de hallazgos de los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira	141
Recomendaciones generales	148
Bibliografía	154
Anexos	156

Índice de Tablas

Tabla 1. Niveles de Atención y sus principales características	23
Tabla 2. Niveles de atención del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud.....	24
Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Lempira	32
Tabla 4. CIS por municipios del departamento de Lempira.....	36
Tabla 5. Nombre de los CIS por municipios del departamento de Lempira que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo	38
Tabla 6. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación.....	39
Tabla 7. Listado de CIS y su estado de rotulación	39
Tabla 8. CIS que respondieron no al instrumento	40
Tabla 9. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario	41
Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?.....	41
Tabla 11. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA.....	42
Tabla 12. Servicios de la Región sanitaria departamental de Lempira que cuenta con 11 servicios.....	45

Tabla 13. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses.....	47
Tabla 14. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?47	
Tabla 15. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoría, monitoria y/o evaluación?.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 16. ¿Quiénes han realizado la auditoría, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 17. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	49
Tabla 18. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología	49
Tabla 19. CIS que manejan fondos recuperados	50
Tabla 20. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados.....	50
Tabla 21. Se invierten los fondos recuperados.....	52
Tabla 22. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio	52
Tabla 23. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	53
Tabla 24. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados	53
Tabla 25. Se cobra algún monto por la atención general	55
Tabla 26. ¿Se cobra algún monto por la atención general?.....	55
Tabla 27. Cuánto se cobra	56
Tabla 28. Instituciones y Organizaciones que apoyan a los CIS	57
Tabla 29. Número de consultorios	59
Tabla 30. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes.....	60

Tabla 31. Espacios para la atención clínica en buen estado	60
Tabla 32. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones.....	62
Tabla 33. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?.....	62
Tabla 34. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar.....	63
Tabla 35. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?.....	63
Tabla 36. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	65
Tabla 37. Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua.....	66
Tabla 38. Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud.....	67
Tabla 39. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?.....	67
Tabla 40. Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico	68
Tabla 41. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?	69
Tabla 42. Sanitarios para el personal de salud	70
Tabla 43. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?.....	70
Tabla 44. Sanitarios para los usuarios del servicio	72
Tabla 45. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?.....	72
Tabla 46. En el establecimiento cuentan con estos recursos	73
Tabla 47. Recursos con los que cuenta el establecimiento	74

Tabla 48. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos	76
Tabla 49. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?	76
Tabla 50. CIS por municipio y artículos con los que cuenta.....	76
Tabla 51. Cuenta el establecimiento con estos servicios	78
Tabla 52. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?	78
Tabla 53. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes.....	80
Tabla 54. Exámenes de laboratorio que realiza el CIS	80
Tabla 55. Disponibilidad de reactivos para realizar exámenes de laboratorio para 1 mes.....	81
Tabla 56. Cantidad de CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador.....	82
Tabla 57. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?.....	82
Tabla 58. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	84
Tabla 59. Disponibilidad de espacio específico para recepción y toma de muestras.....	84
Tabla 60. Cantidad de médicos generales	86
Tabla 61. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS	86
Tabla 62. Cantidad de microbiólogos	89
Tabla 63. Cantidad de microbiólogos por CIS	89
Tabla 64. Cantidad de técnicos de laboratorio	91
Tabla 65. Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS.....	91
Tabla 66. Cantidad de enfermeras profesionales	93
Tabla 67. Cantidad de enfermeras profesionales por CIS	93

Tabla 68. Cantidad de auxiliares de enfermería	95
Tabla 69. Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS	95
Tabla 70. Cantidad de técnicos en salud ambiental	97
Tabla 71. Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS	97
Tabla 72. Cantidad de auxiliares en salud ambiental	98
Tabla 73. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS	99
Tabla 74. Cantidad de personal administrativo	100
Tabla 75. Cantidad de personal administrativo por CIS	100
Tabla 76. Psicólogos	102
Tabla 77. Cantidad de psicólogos por CIS	102
Tabla 78. Cantidad de odontólogos.....	104
Tabla 79. Cantidad de odontólogos por CIS	104
Tabla 80. Cantidad de farmacéuticos	105
Tabla 81. Cantidad de farmacéuticos por CIS.....	106
Tabla 82. Cantidad de trabajadores sociales	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 83. Cantidad de trabajadores sociales por CIS.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 84. Cantidad de personal de aseo	108
Tabla 85. Cantidad de personal de aseo por CIS.....	109
Tabla 86. Cantidad de vigilantes	110
Tabla 87. Cantidad de vigilantes por CIS	110
Tabla 88. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional.....	112
Tabla 89. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?.....	112

Tabla 90. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	113
Tabla 91. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	113
Tabla 92. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?.....	114
Tabla 93. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?.....	115
Tabla 94. CIS que respondieron	116
Tabla 95. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	116
Tabla 96. CIS que respondieron	117
Tabla 97. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?	117
Tabla 98. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?.....	119
Tabla 99. CIS por municipio y causa de desabastecimiento	119
Tabla 100. Cuadro control de inventarios físicos de medicamentos	122
Tabla 101. ¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?	122
Tabla 102. CIS que respondieron	123
Tabla 103. Cuentan con bolsas negras y rojas	123
Tabla 104. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	124
Tabla 105. CIS que contestaron	125
Tabla 106. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	126
Tabla 107. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios	127
Tabla 108. ¿Quién transporta los desechos?	128
Tabla 109. CIS que respondieron	131

Tabla 110. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	131
---	-----

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Lempira.....	37
Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS.....	57
Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua.....	65
Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	¡Error!
Marcador no definido.	
Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	117
Gráfico 6. ¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos?	121
Gráfico 7. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Gráfico 8. Segregación de desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos.....	125
Gráfico 9. ¿Quién transporta los desechos?.....	128
Gráfico 10. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?.....	129
Gráfico 11. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	130

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con tipologías II y III, específicamente en las categorías de Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), de la Región Sanitaria departamental de Lempira, que forman parte de los 305 establecimientos de salud sujetos de la veeduría social realizada en el país, a través de la Red Nacional de Veedores Sociales. Lo anterior, con el propósito de diagnosticar las condiciones de atención de los establecimientos de salud del Primer Nivel y generar procesos de acompañamiento y fortalecimiento que tiendan a una provisión de servicios de salud cercanos a la población.

El Modelo Nacional de Salud de Honduras establece dos niveles de atención, definiendo así un Primer Nivel de Atención de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población y un Segundo Nivel es de estricta atención hospitalaria. Las formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud de acuerdo a su complejidad y a su capacidad resolutive en el marco de la reforma del sector salud, representa una oportunidad para la Secretaría de Salud (SESAL) de atender las necesidades y demandas en la provisión de servicios de salud (Secretaría de Salud, 2013).

1.2. Primer Nivel de Atención de Salud

El Modelo Nacional de Salud para dar respuesta a las necesidades de la población y garantizar la continuidad y complementariedad de la atención, define organizar la Provisión de Servicios de Salud en dos Niveles de Atención (Secretaría de Salud, 2013).

El Primer Nivel de Atención es el encargado de brindar servicios ambulatorios y el Segundo Nivel de Atención es eminentemente hospitalario, cada uno de estos a su vez contienen servicios de diferente escalón de complejidad creciente. Estos niveles son formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud, de acuerdo a su complejidad, recursos humanos y tecnológicos disponibles, acceso y tipos de problemas de salud de diferente magnitud y severidad a resolver con eficacia y eficiencia (Secretaría de Salud, 2013).

Así mismo, el Primer Nivel de Atención, es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud y deberá cumplir las siguientes funciones:

- 1) Ser la puerta de entrada al sistema;
- 2) Atender ambulatoriamente el mayor volumen de la demanda de salud, incluyendo urgencias médicas de menor severidad;
- 3) Facilitar y coordinar el tránsito o itinerario de sus pacientes y asegurar la continuidad de la atención;
- 4) Proveer bienes y servicios de atención en salud, especialmente de promoción y prevención de enfermedades y daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las enfermedades prevalentes y de baja complejidad, brindado por personal institucional, agentes de salud o comunitarios en los diferentes ambientes de intervención; en el hogar, la comunidad, y en los ambientes escolar, laboral y otros; y
- 5) Asegurar el registro y la organización de la información de sus pacientes o usuarios (Secretaría de Salud, 2013).

De igual forma, el Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria de Salud articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el Sistema de Salud.

Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsables del cuidado de la salud de un número determinado de personas y familias asignadas. Deben responder al tamaño del espacio poblacional determinado y a las necesidades de salud de los individuos, las familias y las comunidades que residen en ese espacio o territorio. Sus integrantes deberán poseer las competencias adecuadas para el cumplimiento de sus responsabilidades y mantener una relación muy estrecha y efectiva con la comunidad (Secretaría de Salud, 2013).

Tabla 1. Niveles de atención y sus principales características

Nivel de Atención en Salud	Escalón de Complejidad Creciente	Categoría y Tipo de Establecimiento de Salud	Características distintivas del Establecimiento de Salud
Primer Nivel de Atención (Ambulatorio)	Nivel de complejidad 1	ES Tipo 1 Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS)	Con Médico General, Auxiliar de enfermería y Promotor.
	Nivel de complejidad 2	ES Tipo 2 Centro Integral de Salud (CIS)	Lo anterior, más odontología y laboratorio.
	Nivel de complejidad 3	ES Tipo 3 Policlínico (Equipo de Apoyo Clínico y Técnico)	Lo anterior más tres especialidades básicas: Medicina Interna, G-O y Pediatría, USG, R-X y Atención de partos de bajo riesgo las 24 horas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas).
Segundo Nivel de Atención (Hospitalario)	Nivel de Complejidad 4	ES Tipo 1 Hospital Básico	Atención de urgencias, especialidades básicas , consulta externa especializada.
	Nivel de Complejidad 5	ES Tipo 2 Hospital General	Lo anterior más otras especialidades y de otras subespecialidades.
	Nivel de Complejidad 6	ES Tipo 3 Hospital especialidades	Lo anterior. Hospital especializado de referencia nacional.

	Nivel de Complejidad 7	ES Tipo 4 Instituto	Lo anterior, altamente especializado, de Referencia nacional.
--	------------------------	---------------------	--

A continuación, se detalla el resumen de establecimientos de salud por Región Sanitaria 2021 del Área Estadística de la Salud del Nivel Central:

Tabla 2. Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud

N°	Regiones Sanitarias	Redes	Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS) Tipo I	Centro Integral de Salud (CIS) Tipo II	Policlínico Tipo III	Servicios Materno Infantil (SMI)	Zonas de Promoción y Prevención (ZPP)
1	Atlántida	3	33	14	4	0	6
2	Colón	3	26	17	0	3	20
3	Comayagua	3	48	27	0	5	16
4	Copan	3	68	17	2	3	5
5	Cortés	5	47	28	3	4	3
6	Choluteca	3	67	21	2	7	58
7	El Paraíso	4	59	24	1	5	19
8	Francisco Morazán	4	76	20	0	2	6
9	Gracias a Dios	4	21	8	1	3	17
10	Intibucá	4	34	14	0	7	8
11	Islas de la Bahía	1	7	2	0	0	0
12	La Paz	2	25	19	0	3	26
13	Lempira	5	79	27	0	8	0
14	Ocotepeque	2	28	8	0	2	10
15	Olancho	4	58	28	4	7	90
16	Santa Bárbara	3	53	17	1	6	11
17	Valle	2	15	16	1	5	40
18	Yoro	4	55	20	4	10	10
19	Metropolitana del Distrito Central	8	35	28	3	0	0
20	Metropolitana de San Pedro Sula	3	23	10	2	1	0
Total		70	857	365	28	81	345

1.3. Justificación

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en cumplimiento a su misión, desarrolla modelos de veeduría social que verifican, monitorean y asocian los programas y proyectos que implementa la institucionalidad gubernamental. Así pues, ante los retos que enfrenta el sistema de salud de Honduras después de la pandemia de la COVID-19 y ante los severos daños ocasionados en la infraestructura sanitaria por los huracanes Eta e Iota, la Unidad de Veeduría Social del FONAC desarrolló una línea de veeduría social general y técnica en el área de salud con una mirada hacia el futuro en aras de que se fortalezca este sistema.

Lo anterior, basado en las recomendaciones internacionales y el Modelo Nacional de Salud vigente en Honduras, en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y los servicios establecidos en el Acuerdo No. 3224 del 16 de septiembre del 2016 en sus Categorías Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), Tipologías II y III respectivamente con el enfoque de veeduría social de estándares mínimos para su funcionamiento.

Desde una mirada integral del veedor social y su rol en los niveles locales, se determinó implementar un pilotaje de veeduría social en 2 fases y dos Regiones Sanitarias (Francisco Morazán y Metropolitana del Distrito Central) y posteriormente a nivel regional y nacional a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

Frente a este escenario, la Resolución 22 del 49° Congreso Directivo de la Organización Panamericana Salud (OPS), propuso el desarrollo de Sistemas de Salud basados en Atención Primaria en Salud (APS) y el ordenamiento de los establecimientos de salud públicos y no públicos en Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para facilitar la provisión de servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y con la calidad técnica, mejorando e incrementado: la cobertura y el acceso universal, la atención integral, integrada, continua y complementaria, el cuidado en el nivel apropiado, la organización y la gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria, como la acción intersectorial.

Este nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS) contiene los aspectos conceptuales, estratégicos, metodológicos e instrumentales para la organización y administración de las Redes de Servicios de Salud. Y, de acuerdo a ello establece la delimitación e implementación de las RISS (Secretaría de Salud, 2013).

La nueva categorización y tipificación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del Sistema Nacional de Salud comprende:

- Nivel 1, Tipo I/Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS), Antiguo Centro de Salud Rural “CESAR”,
- Nivel 2, Tipo II/Centro Integral de Salud (CIS), antiguo Centro de Salud Médico Odontológico “CESAMO”, las Clínicas Materno Infantiles (CMI) pasan a formar parte de los CIS como Servicios Maternos Infantiles (SMI).
- Nivel 3, Tipo III/Policlínico como parte de una nueva categoría en el Primer Nivel de Atención que funciona como cabeza de red ofreciendo las especialidades de medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría y rehabilitación basada en la comunidad que funciona como centro de referencia de los establecimientos CIS y UAPS (Secretaría de Salud, Honduras, 2016).

La Secretaría de Salud cuenta en su organigrama con la Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud (SSRISS), instancia de apoyo al nivel de conducción superior responsable de dirigir y armonizar la Red de Provisión de Servicios en sus diferentes modalidades de gestión definidas en el MNS, en sus componentes de atención/provisión y gestión (Secretaría de Salud, Honduras, 2014).

La SSRISS está conformada por la Dirección General de Redes de Servicios de Salud (DGRISS) y será la responsable de dirigir los procesos y estrategias de atención/provisión para proteger la salud de la población contra las eventualidades de enfermar o morir, con el fin de contribuir a la salud de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables (Secretaría de Salud, Honduras, 2014).

1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

El FONAC, la Resolución 22 del 49° Congreso Directivo de la Organización Panamericana Salud (OPS), propuso el desarrollo de Sistemas de Salud basados en Atención Primaria en Salud (APS) y el ordenamiento de los establecimientos de salud públicos y no públicos en Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para facilitar la provisión de servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y con la calidad técnica, mejorando e incrementado: la cobertura y el acceso universal, la atención integral, integrada, continua y complementaria, el cuidado en el nivel apropiado, la organización y la gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria, como la acción intersectorial.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

1.5.1. Estructura.

La Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, se constituye como una plataforma de sociedad civil y espacio de diálogo para el abordaje de temas de interés nacional, que de manera

coordinada y articulada, coadyuva a la verificación, implementación y cumplimiento por parte de la institucionalidad responsable en la ejecución de programas, presupuestos y otras políticas públicas emanadas por el Estado de Honduras, mediante la participación y acompañamiento en procesos de veeduría social establecidos por FONAC.

Es importante destacar que desde sus inicios la Red de Veedores Sociales del FONAC, se integró principalmente por líderes pastores miembros de la Confraternidad Evangélica de Honduras, la Coalición Apostólica y el Consejo Apostólico, ésta alianza entre el FONAC y la Iglesia Evangélica constituyó una base sólida para desarrollar la primera actividad de veeduría social en el marco de la pandemia a la entrega de raciones de alimentos mediante el programa “Operación Honduras Solidaria” en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, sin embargo el espíritu común de dichas instituciones por contribuir y garantizar el cumplimiento de las intervenciones gubernamentales subsiguientes, permitió consolidar y robustecer la Red de Veedores del FONAC en 18 departamentos y otros municipios del país, acreditando debidamente a sus integrantes como veedores sociales ante las autoridades competentes.

De igual manera se manifestaron muestras de interés y de objetivos comunes por integrarse a la Red, otros espacios y alianzas estratégicas, de tal manera que, la Red se fue consolidando y aumentando en el número de sus miembros, por hombres y mujeres voluntarios afines a las acciones de veeduría social que se emprendían desde el FONAC.

Se incorporaron a esta plataforma, la Red Nacional de Auditores Sociales e Infraestructura (RENASI), Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), voluntarios que de forma coyuntural se fueron sumando como pobladores de fuerzas vivas locales, y otras instancias ciudadanas como la Plataforma Juvenil por la Democracia, integrada por la Red Mundial de Jóvenes Políticos, Impacto Ciudadano por la Democracia Honduras (IMCIDEH) y Alianza por la Paz y la Justicia, entre otras, y con las cuales se desarrolló una acción conjunta de observación electoral.

En sus inicios la Red de Veedores tuvo presencia en 162 municipios. Actualmente mantiene presencia en 18 departamentos, 238 municipios, con el registro oficial en el directorio

del FONAC de 802 veedores voluntarios, de los cuales 404 veedores sociales están debidamente acreditados y realizando de manera activa las acciones de veeduría social emprendidas por FONAC.

Para el proceso de observación electoral, la Red de Veedores Sociales del FONAC se vio significativamente incrementada al registrarse la participación, interés y compromiso de veedores sociales que se les volvió a contactar y motivar su participación, así como de voluntarios que se integraron como observadores electorales a los comicios del 28 de noviembre del año 2021, para un registro en ese momento de 1,580 veedores.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Presentar los resultados del diagnóstico elaborado de los Centros Integrales de Salud (CIS) de la Región Sanitaria departamental de Lempira, en el marco de la veeduría social realizada a los establecimientos del Primer Nivel de Atención del Modelo Nacional de Salud vigente para Honduras, basado en las recomendaciones internacionales y en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud en sus categorías y tipologías Tipo II (Centro Integral de Salud) y Tipo III (Policlínico) de la Región Sanitaria del departamento de Lempira, en la identificación de estándares para la organización y funcionamiento de los establecimientos de salud en los niveles locales de las Redes Integradas de Salud, con el acompañamiento de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

1.6.2. Objetivos específicos

- a) Fortalecer las capacidades de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC en materia teórico y práctica del Modelo Nacional de Salud de Honduras y sus diferentes estrategias de implementación en el Primer Nivel de Atención.
- b) Desarrollar una encuesta diagnóstica de generalidades de las redes y estándares para el funcionamiento de establecimientos de salud Tipo II (Centros Integrales de

Salud “CIS”) y Tipo III (Policlínicos “POL”) de la Región Sanitaria departamental de Lempira que permita la recolección de información y la presentación de sus resultados a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

- c) Analizar la información para el desarrollo de indicadores de seguimiento con el fin de generar incidencia en el accionar del sector salud mediante la elaboración de un informe general.

Capítulo II Metodología

2.1. Diseño de la investigación

Para este proceso de veeduría social en salud en el Primer Nivel de Atención el FONAC optó por un estudio de línea base con fines de obtener un diagnóstico situacional de los referentes básicos de un establecimiento de salud para su funcionamiento.

2.2. Definición de variables e indicadores

Se definieron indicadores específicos para evaluar la viabilidad, el impacto y la relevancia de las variables seleccionadas de análisis, que caracterizan la situación actual de los establecimientos de salud por medio del instrumento de recolección de información para diagnóstico de la línea base para CIS con el objetivo de:

- a) Definir técnicas e instrumentos convencionales o estandarizados que garanticen la obtención de la información necesaria referida a los indicadores clave.
- b) Organizar una base de datos conforme a necesidades de información identificada en los indicadores.
- c) Diseño del instrumento de medición y seguimiento de evolución de indicadores de la línea base.
- d) Promover la eficiencia en el uso de recursos y la ejecución de la veeduría social.
- e) Ayudar a implementar un sistema de seguimiento y evaluación con el fin de medir los efectos generados por las acciones de la veeduría social.

2.3. Descripción de elementos en los instrumentos

El instrumento “fuente primaria” lo constituyó la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención, mediante la formulación de preguntas tanto abiertas como cerradas y de selección múltiple, con la finalidad de medir percepciones y tendencias mediante la opinión de personas con puestos claves, que laboran al momento del levantamiento en los establecimientos de salud de mayor complejidad, en el Primer Nivel de Atención para Centros Integrales de Salud con la observación directa de los veedores sociales en el establecimiento de salud.

Además, la herramienta de veeduría social implementada contó con un apartado de comentarios por cada pregunta y un resumen al final de la encuesta, que muestra algunas prioridades para el establecimiento de salud desde el punto de vista del diagnóstico con enfoque de veeduría social en la RISS y puntos críticos a mejorar.

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención:

- a) Generalidades de la Red de Servicios de Salud
- b) Instalaciones físicas
- c) Laboratorio, equipo y suministros
- d) Recurso Humano
- e) Abastecimiento de medicamentos
- f) Manejo de Residuos sólidos
- g) Mecanismo de veeduría social
- h) Resumen.

- **2.4. Definición de la Población y Muestra**

Para la definición del área geográfica de estudio, se tomaron en cuenta losmCIS de los municipios incluidos en la configuración y delimitación nacional de las 70 Redes de Servicios de Salud, del MNS vigente.

Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de CIS de la SESAL, que asciende a 365 establecimientos de esta tipología, definiendo los siguientes datos:

Población:	365 Centros Integrales de Salud (CIS) a nivel nacional
Nivel de Confianza:	99%
Margen de error:	3.7%
Tamaño de la muestra:	282 Centros Integrales de Salud (CIS) a nivel nacional

Pese a que el cálculo de la muestra para poblaciones finitas fue de 282 CIS, se realizó 284 levantamientos de información.

Para esta veeduría se seleccionaron los establecimientos de salud de mayor complejidad del Primer Nivel, que corresponden a **19 CIS** visitados en 17 municipios **de los 27 establecimientos** existentes en la Región Sanitaria departamental de Lempira según el Código de Registro de Unidades Prestadoras de Salud (RUPS) vigente de la Secretaría de Salud. (Ver Tabla 3)

Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Lempira

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas
Cololaca	CIS Cololaca
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos
Gracias	CIS Campuca
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández
	CIS Mapulaca
Guarita	CIS Guarita

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento
La Campa	CIS La Campa
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales
Piraera	CIS Piraera
San Andrés	CIS San Andrés
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín
Santa Cruz	CIS Santa Cruz
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II
Tambla	CIS Tambla
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo

2.5. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados:

2.5.1. Fase I Preparatoria

En esta fase se organizó y recopiló toda la información vinculada al proceso de veeduría social que se pretendía desarrollar, definiéndose como objeto de diagnóstico realizar la veeduría social en los CIS y POL, como primera respuesta comunitaria en el Primer Nivel de Atención en Salud.

2.5.2. Fase II Planificación

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

2.5.3. Fase III Ejecución

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de CIS, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de diferentes municipios del país.

2.5.4. Fase IV Análisis

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo y posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

2.5.5. Fase V Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave, con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los CIS. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información, los CIS han sido intervenidos o no (periodo de octubre a noviembre del 2022), esto para diseñar el plan de seguimiento.

Capítulo III Resultados

En los siguientes apartados se da a conocer el análisis de la situación de los Centros Integrales de Salud (CIS) de la Región sanitaria del departamento de Lempira.

3.1. Generalidades de la red

3.1.1. Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria

Las Regiones Sanitarias a nivel departamental, representan las unidades desconcentradas de la autoridad sanitaria nacional y se constituyen en el nivel intermedio e interlocutor natural con los proveedores, los municipios y el nivel central de la Secretaría de Salud.

Está conformada por las unidades que le permitan cumplir a cabalidad las responsabilidades básicas en el plano de la rectoría, que comprenden:

- a) La función de planificación, tomándose como base las políticas dictadas por la autoridad sanitaria nacional y armonizando la provisión de servicios para atender la cobertura universal.
- b) La regulación en base a la normalización de los bienes y servicios de salud que sea establecida.
- c) La vigilancia de la salud de acuerdo a la norma nacional adoptada.
- d) La administración de los recursos asignados a su nivel; y
- e) La garantía de la provisión de los servicios monitoreando y evaluando lo pactado con los gestores que los brindan a la población. (Secretaría de Salud Honduras, 2021)

Las Regiones Sanitarias a su vez están configuradas y delimitadas en redes de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención; en su primer nivel se constituye por los establecimientos de salud, UAPS, CIS y POL.

Se aplicó el instrumento a la Región Sanitaria departamental de Lempira, llegando a un total de **19** establecimientos Tipo 2/CIS ~~visitados, representando un 70% del total del de los cuales el~~ Anuario Estadístico 2021, de la Secretaría de Salud, ~~donde~~ menciona un total de **27 CIS** ~~lo que representa un 70% del total de establecimientos~~ en esta región. En total ~~Se~~ intervinieron 17 municipios, ~~donde fue siendo~~ notable la falta de acceso y cobertura ~~de servicios de salud desde los establecimientos de salud CIS~~ en este departamento, ~~simultáneamente se visitaron el resto de las Regiones Sanitarias del País.~~

Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

Tabla 5-Tabla 4. CIS por municipios del departamento de Lempira

Municipio	Total de CIS visitados
Candelaria	1
Cololaca	1
Erandique	1
Gracias	3
Guarita	1
La Campa	1
La Virtud	1
Las Flores	1
Lepaera	1
Piraera	1
San Andrés	1
San Manuel Colohete	1
San Marcos de Caiquín	1
Santa Cruz	1
Talgua	1
Tambla	1
Tomalá	1
Total	19

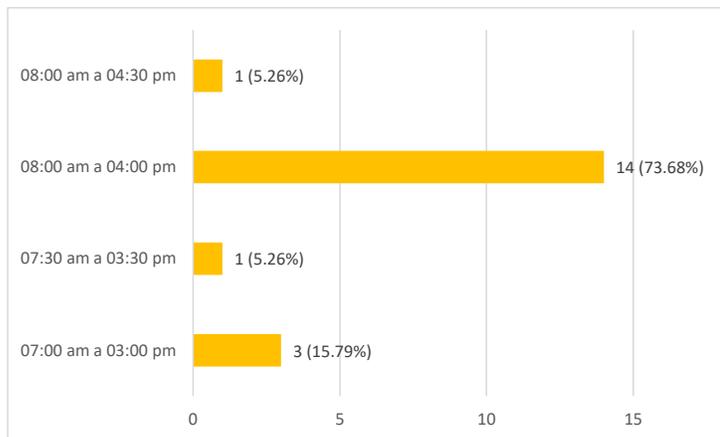
Tabla con formato

3.1.2. Horarios de atención de los CIS

A nivel nacional de los 284 CIS consultados en las 20 Regiones Sanitarias sobre el horario disponible para la atención de la población, se encontró que **el 53% de los CIS atienden en un horario de 7:00 am a 3:00 pm y el 26% de 8:00 am a 4:00 pm** cumpliendo con el horario de atención estipulado. Se identificó que el **14% de CIS** atienden menos de 8 horas.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira al momento de la visita se constatóse identificó que **el 100% (19) de los CIS visitados prestan sus servicios de consulta externa durante** ~~trabajan~~ 8 horas diarias, de los cuales ~~el hay~~ **15.79% lo realizan en una** ~~en~~ jornada de 7:00 am a 3:00 pm, ~~elen~~ **5.26%** en ~~una~~ jornada de 7:30 am a 3:30 pm, ~~el en~~ **73.68%** en jornada de 8 am a 4 pm, ~~y elen~~ **5.26%** en jornada de 8:00 am a 4:30 pm (Ver Figura 1).

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Lempira



Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

A continuación, se describen las jornadas de servicios en la que laboran los 19 establecimientos de salud tipo CIS que se visitaron.

Con formato: Fuente: Sin Negrita, Español (América latina)

Con formato: Izquierda

Tabla 6. Tabla 5. Nombre de los CIS por municipios del departamento de Lempira que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	08:00 am a 04:00 pm
Cololaca	CIS Cololaca	08:00 am a 04:30 pm
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	08:00 am a 04:00 pm
Gracias	CIS Campuca	08:00 am a 04:00 pm
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	08:00 am a 04:00 pm
	CIS Mapulaca	08:00 am a 04:00 pm
Guarita	CIS Guarita	07:30 am a 03:30 pm
La Campa	CIS La Campa	08:00 am a 04:00 pm
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	08:00 am a 04:00 pm
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	07:00 am a 03:00 pm
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	07:00 am a 03:00 pm
Piraera	CIS Piraera	08:00 am a 04:00 pm
San Andrés	CIS San Andrés	08:00 am a 04:00 pm
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	08:00 am a 04:00 pm
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	08:00 am a 04:00 pm
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	08:00 am a 04:00 pm
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	07:00 am a 03:00 pm
Tambla	CIS Tambla	08:00 am a 04:00 pm
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	08:00 am a 04:00 pm

3.1.3. Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios

A nivel nacional se identificó el **83%** de CIS con el debido rótulo que indique su categoría y prestación de servicios, el restante **17%** de los establecimientos no estaban rotulados.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira el **94.74% (18) CIS si cuenta con rotulación**, no obstante, ~~un alto porcentaje equivalente al el 5.26% (1) de CIS no están debidamente tiene rótulos rotulados~~ como lo indica la norma (Ver Tabla 6).

Tabla 7-Tabla 6. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	18 (94.74%)	1 (5.26%)

Tabla 8-Tabla 7. Listado de CIS y su estado de rotulación

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?
Tambla	CIS Tambla	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.1.4. Licencia Sanitaria

Un elemento clave que certifica la prestación de servicios de salud es la Licencia Sanitaria. A nivel nacional el **54% de CIS señaló no contar con Licencia Sanitaria**. El Reglamento de Control Sanitario en el Artículo No. 70, establece que previo a su funcionamiento e instalación todo establecimiento de salud requiere Licencia Sanitaria aplicando a públicos y privados como del sector asegurado.

No obstante, a través de la veeduría social realizada se pudo constatar que la Licencia Sanitaria no es garante o clave de la prestación de servicios, ya que algunos establecimientos que poseen Licencia Sanitaria no prestan los 11 servicios que deben ofertar, en contraposición a otras que no poseen esta licencia y si prestan los 11 servicios. Cumplir con los requisitos en los establecimientos de salud para obtener la Licencia Sanitaria, implica un gran desafío para las Regiones Sanitarias y la misma Secretaría de Salud desde el Nivel Central.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira el **68.42% de los CIS manifestaron ~~tener~~ contar con licencia sanitaria**, esto denota que si se aplicara el artículo No.70 del Reglamento de Control Sanitario, el **31.58%** de los CIS infringen el cumplimiento, sin embargo hay que considerar que ante la necesidad de la población de recibir prestaciones de servicios de salud, estos establecimientos funcionan aún sin contar con el debido licenciamiento- (Ver Tabla 8).

Tabla 9, Tabla 8. CIS que respondieron que ~~no~~ cuentan con licenciamiento sanitario

Región Sanitaria	CIS que respondieron SI	NO
Lempira	19 13 (68.42%)	6 (31.58%)

**Tabla 10, Tabla 9. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con
licenciamiento sanitario**

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento cuenta con licencia sanitaria?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Guarita	CIS Guarita	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No

3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA)

A nivel nacional según autoridades entrevistadas en los CIS, el **91%** de los CIS visitados **cuentan con un Plan Operativo Anual**. Cabe resaltar la importancia de los Planes Operativos Anuales pues son los que permiten estructurar actividades y ejecutar las estrategias de funcionamiento, para alcanzar los objetivos de manera anual o plurianual en el sector salud

En la Región Sanitaria departamental de Lempira el **100% de los CIS visitados cuentan contienen un POA** (Ver Tabla 10).

Tabla 11, Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	19 (100%)	0 (0%)

Tabla 12. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo H	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS

3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS

En relación a la oferta de servicios de salud, del total de 284 CIS visitados a nivel nacional, solamente 77 CIS cumplen con la prestación de los 11 servicios que debe prestar los establecimientos de salud de esta tipología, representando únicamente el 27 % del total de la muestra.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira solamente el **21.05% de CIS ofertan 11 servicios** estipulados según el Modelo Nacional de Salud, por lo que el **78.95%** requiere expandir su prestación de servicios y así cumplir con la demanda de la población. (Ver Tabla 11).

3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados

El servicio ambulatorio comprende la consulta externa la cual integra la Preclínica para adultos y niños, a nivel nacional el **98%** de los CIS cuentan con este servicio que lo sitúa entre los servicios más ofertados del total de la muestra.

La consulta de medicina general fue otro de los servicios que más se encontró ofertado en los CIS a nivel nacional también en el **98%**. Cabe resaltar que este servicio debe estar presente en el **100%** de los establecimientos del Primer Nivel de Atención desde los UAPS y CIS, además en la encuesta se puntualiza que se realizó a manera de consulta, sin verificar que el CIS cuente con el número correspondiente de médicos de acuerdo a su capacidad resolutive y carga poblacional.

A nivel nacional 275 CIS ofrecen el servicio de Vacunación, inyectables y curaciones, representando el 97%, el servicio de Terapia Respiratoria (Nebulización) se observó en el 93% que corresponden a 265 CIS, la Terapia de Rehidratación (oral e intravenoso) en el 94% en 268 establecimientos, cabe mencionar que dichos servicios son sumamente importantes por la completitud del manejo integral que deben recibir los usuarios, con respecto al servicio de Odontología General se encontró que el 72%, que corresponde a 205 CIS brinda dicho servicio, pese a que en algunos de estos no funciona adecuadamente ya sea por falta de: personal permanente, equipo e insumos.

El servicio Obstétrico integra la atención de parto de bajo riesgo solo representó el 25% como servicio ofertado que corresponde a 70 CIS que cuentan con Servicios Maternos Infantiles (SMI) adscritos, lo cual representa que la mayoría de la población de esta región sanitaria debe acudir a los establecimientos del segundo nivel de atención para poder suplir dicha necesidad.

El servicio diagnóstico y central que integra el Laboratorio Clínico y esterilización sólo se encontró en el 62% que corresponde a 176 CIS visitados, un porcentaje bajo tomando en cuenta que es un servicio de suma importancia para evitar la migración de pacientes al Segundo Nivel de Atención, así como a un diagnóstico tardío y manejo no oportuno de los usuarios.

El servicio terapéutico que incluye farmacia fue el servicio más ofertado de acuerdo a los datos analizados con un 100%, que representan la totalidad de 284 establecimientos visitados, esto tampoco indica que su presencia asegura el abastecimiento y disponibilidad de medicamentos necesarios para las demandas de la población ya que la cadena logística de medicamentos funciona por otros mecanismos desde los niveles regionales y el nivel central de la Secretaría de Salud.

El servicio de soporte asistencial integra el área de admisión y archivo clínico, se encontró en el 97% que corresponden a 276 CIS siendo este otro servicio de suma importancia para el manejo de la información de los pacientes a través de los expedientes clínicos.

La visita domiciliaria que para esta encuesta sólo valora la atención en la comunidad como servicio del establecimiento representa el 93%, lo que significa que sólo 265 CIS de 284 visitados realiza acciones en la comunidad de cualquier tipo. Esto puede estar vinculado a deficiencia en personal como técnicos de salud ambiental, promotores de salud, la conformación y funcionamiento adecuado de los equipos de salud familiar.

El servicio de ambulancia se encontró únicamente en el 31% de los establecimientos equivalente a 89 CIS de la muestra, este servicio es importante para la referencia oportuna de pacientes en situaciones de urgencias, emergencias, interconsultas o seguimiento de pacientes en otro nivel de atención, dicha carencia supone un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad en la población.

En relación a los servicios prestados en los establecimientos de salud visitados pertenecientes a la Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira, el servicio de farmacia, Preclínica, Consulta de Medicina General, Admisión y Archivo, Visita y Atención

Domiciliaria, Vacunación, Terapia de Rehidratación Oral, Terapia respiratoria (nebulizaciones) así como el servicio de Visita y Atención Domiciliaria se brindan en el 100% de los establecimientos de salud visitados, no obstante, el servicio de Consulta de Odontología se brinda en el 94.74%, el servicio de laboratorio Clínico en el 36.84%, la atención de parto de bajo riesgo en el 10.53% y el servicio de ambulancia en el 31.58% , constituyendo los servicios menos ofertados en estos establecimientos de salud.

Tabla 13, Tabla 11. Servicios de la Región sanitaria departamental de Lempira que cuenta con 11 servicios

Región Sanitaria	Cantidad	CIS con 11 servicios
Lempira	19	4 (21.05%)

~~Entre los servicios más ofertados en la Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira más de un 100% son Farmacia, 100% Preclínica, 100% Consulta de Medicina General, 100% Admisión y Archivo, en 94.74% Consulta de Odontología, 100% Visita y Atención Domiciliaria, 100% Vacunación, 100% Terapia de Rehidratación Oral, 100% Terapia respiratoria (nebulizaciones), 100% Visita y Atención Domiciliaria; en un 36.84% es el laboratorio Clínico, la atención de parto de bajo riesgo 10.53% y servicio de ambulancia 31.58% , constituyendo los servicios menos ofertados.~~

3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses

En cuanto a estos procesos, al momento de la visita se constató que durante los últimos 3 meses. A nivel nacional la monitoria representó una de las acciones más realizadas en la red de establecimientos de salud, en 188 CIS (66%) en las 20 Regiones Sanitarias, seguido de la supervisión con el 64% de los encuestados. Estos procesos son desarrollados por las Regiones Sanitarias como parte de las acciones de control y mejora para el funcionamiento de los servicios en los establecimientos.

La evaluación es otro proceso desarrollado por la Región Sanitaria que se refleja a nivel nacional en el **52%** de los CIS del total de la muestra visitada.

Las auditorías que son procesos de mejora continua de la calidad que el rector regional utiliza mediante un instrumento que permite obtener evidencia competente y suficiente para emitir opiniones técnicas; sólo se ha realizado en el **30%** de los CIS. El **5%** no realiza ninguno de los procesos anteriormente descritos.

Todos los procesos de monitoreo, supervisión, evaluaciones y auditorías son procesos fundamentales dentro de la mejora continua de la calidad de los servicios prestados a la población, ya que permite identificar oportunidades de mejora que permitan disminuir al mínimo los riesgos de errores y carencia en el continuo de la atención.

Cabe mencionar que dichos procesos deben estar debidamente estructurados y llevados a cabo por las autoridades de la Secretaría de Salud en todos sus niveles, con el entendido que debe contarse con todas las entidades responsables, incluidos los ECOR, así como los insumos necesarios para realizarlas.

En lo que corresponde a la Región Sanitaria departamental de Lempira, la actividad de Supervisión se realizó/identificó en el **84.21%**, %, la Monitoría en el **84.21%**, la Evaluación en el **57.89%** y la Auditoría en el **42.11%**. Cabe mencionar que dichos procesos no se realizan en el total de las prestaciones de servicios brindadas en dichos establecimientos de salud, sino que en su mayoría, se realizan en los componentes o prestaciones de servicios priorizados. Estos procesos son importantes debido a que este tipo de controles contribuyen a establecer mejores controles que al final contribuyen al mejoramiento de los mismos CIS (Ver Tabla 12).

Tabla 14: Tabla 12. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses

Región Sanitaria	Supervisión	Auditoría	Monitoría	Evaluación	Ninguna
Lempira	16 (84.21%)	8 (42.11%)	16 (84.21%)	11 (57.89%)	0 (0%)

3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoría o evaluación

Entre los entes que realizan las actividades de supervisión, auditoría, monitoría o evaluación, a nivel nacional, que destacan está **la SESAL en el 14%, la Región Sanitaria con el 47%, el Nivel Central de la SESAL en el 14%, Gestor 2% y el 40% otros.**

Comentado [AD1]: Favor revisar por que suma mas de 100%

En relación a los establecimientos de salud de la Región Sanitaria departamental de Lempira las actividades anteriores ~~son realizadas~~ fueron realizadas en su mayoría por ~~SESAL en un 5.26%,~~ la Región Sanitaria en con el 42.11%, y otros en el 63.16% y el nivel central de la SESAL en el 5.26% del total de los 19 CIS. (Ver Tabla 13):

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Tabla 15: Tabla 13. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoría, monitoría y/o evaluación?

Región Sanitaria	CIS	Han realizado evaluación			
		SESAL (Nivel central)	Región sanitaria	El Gestor	Otros
Lempira	19	1 (5.26%)	8 (42.11%)	1 (5.26%)	12 (63.16%)

Comentado [AD2]: Por favor verificar esta dato ya que suma mas de 100%

Tabla 14. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si

<u>Municipio de Lempira</u>	<u>Nombre del Establecimiento</u>	<u>¿Cuenta el establecimiento con un POA?</u>
<u>Gracias</u>	<u>CIS Campuca</u>	<u>Si</u>
	<u>CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández</u>	<u>Si</u>
	<u>CIS Mapulaca</u>	<u>Si</u>
<u>Guarita</u>	<u>CIS Guarita</u>	<u>Si</u>
<u>La Campa</u>	<u>CIS La Campa</u>	<u>Si</u>
<u>La Virtud</u>	<u>CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga</u>	<u>Si</u>
<u>Las Flores</u>	<u>CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández</u>	<u>Si</u>
<u>Lepaera</u>	<u>CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales</u>	<u>Si</u>
<u>Piraera</u>	<u>CIS Piraera</u>	<u>Si</u>
<u>San Andrés</u>	<u>CIS San Andrés</u>	<u>Si</u>
<u>San Manuel Colohete</u>	<u>CIS San Manuel Colohete</u>	<u>Si</u>
<u>San Marcos de Caiquín</u>	<u>CIS Caiquín</u>	<u>Si</u>
<u>Santa Cruz</u>	<u>CIS Santa Cruz</u>	<u>Si</u>
<u>Talgua</u>	<u>CIS San Ramón / Juan Pablo II</u>	<u>Si</u>
<u>Tambla</u>	<u>CIS Tambla</u>	<u>Si</u>
<u>Tomalá</u>	<u>CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo</u>	<u>Si</u>

3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.

De 275 establecimientos de salud que respondieron a nivel nacional, 195 (71%), manifestaron tener planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología y categoría.

Según el Acuerdo Ministerial 3224 del año 2016, establece que los nuevos proyectos de sustitución/ampliación de establecimientos de Primer Nivel de Atención se realizan en base a la nueva categorización.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, **el 26.32% si tiene planes de habilitación** para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología, a pesar que la mayoría de establecimientos de esta Región Sanitaria no prestan a la población todos los servicios que deberían. (Ver Tabla 16).

Tabla 16:Tabla 15. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	5 (26.32%)	14 (73.68%)

Tabla 17:Tabla 16. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Guarita	CIS Guarita	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
Gracias	CIS Mapulaca	No
La Campa	CIS La Campa	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla,	CIS Tambla	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si

3.1.9. Manejo de fondos recuperados

A nivel nacional 213 CIS (75%), manejan fondos recuperados. Los establecimientos de salud que no manejan fondos recuperados en la mayoría de los casos están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada, representando el 25%.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira, el 94.74% de CIS no manejan fondos recuperados, lo cual está relacionado con la administración descentralizada bajo la que funcionan.-(Ver Tabla 17).

Tabla 18, Tabla 17. CIS que manejan fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	1 (5.26%)	18 (94.74%)

Tabla 19, Tabla 18. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
	CIS Mapulaca	No
Guarita	CIS Guarita	No
La Campa	CIS La Campa	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Gracias	CIS Campuca	Si

3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados

De total de establecimientos de salud visitados, los 231 establecimientos que ~~respondieron~~ afirmaron a nivel nacional manejar fondos recuperados mediante el cobro de los servicios a la población, 203 CIS hacen uso de los fondos en base al reglamento, primero son depositados a la Región Sanitaria y posteriormente retorna el **75%** del total de los fondos. Cabe mencionar que pese a disponer de fondos, estos solo cubren necesidades mínimas de los servicios y en los términos permitidos en el Manual para la Administración de Fondos Recuperados.

El **12%** restante, refieren no invertir fondos recuperados que representan; razones que muy probablemente están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada en estos municipios.

Dentro de las visitas no se realizó una evaluación *in situ* del manejo de estos fondos recuperados en los Centros Integrales de Salud los cuales se generan a través de la cuota por los servicios que brindan a la población.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira, el **100% de los CIS no** invierten fondos recuperados, ya que cerca del 100% de establecimientos de esta región no maneja fondos recuperados.-(Ver Tabla 19).

Con formato: Justificado

Tabla 20, Tabla 19. Se invierten los fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	0 (0%)	19 (100%)

Tabla 21, Tabla 20. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Se invierten los fondos recuperados?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Gracias	CIS Campuca	No
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
	CIS Mapulaca	No
Guarita	CIS Guarita	No
La Campa	CIS La Campa	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No

3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

De los CIS que a nivel nacional, manejan fondos recuperados, 208 tienen a un responsable para el manejo de los mismos. El 90% de CIS, sí cuentan con un encargado para el manejo de los fondos recuperados según refieren los entrevistados; esto no significa que se esté cumpliendo con la normativa de manejo de estos fondos, aunque establezca que los establecimientos deben designar un encargado del manejo administrativo independiente de la parte financiera para estos recursos.

La falta de un encargado para el manejo de fondos recibidos producto del cobro de los servicios, representa uno de los graves incumplimientos establecidos en el Reglamento para la Administración de Fondos Recuperados.

En la **Con respecto a la** Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira, **el 100% de CIS no tiene un encargado para el manejo de fondos recuperados, ya que no manejan fondos recuperados.** (Ver Tabla 21).

Tabla 22; Tabla 21. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	0 (0%)	19 (100%)

Tabla 23; Tabla 22. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
Guarita	CIS Guarita	No

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Candelaria,	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
Gracias	CIS Mapulaca	No
La Campa	CIS La Campa	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No

3.1.10. Cobro de montos por atenciones

En **281 CIS de 284** visitados se obtuvo respuesta sobre si realizan o no cobros por los servicios en los establecimientos.

Los resultados reflejan que el **82%** un total de 231 CIS de los visitados realiza cobros sin especificar el tipo de atención o servicio.

Respecto a los CIS visitados a nivel nacional, 49 establecimientos refieren no cobrar algún monto por la atención de los servicios, estos representan el **17%** de los establecimientos razón que puede estar relacionado a CIS que funcionan bajo un modelo de administración de servicios descentralizados.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira, el **94.74% de los CIS no cobra montos por atenciones generales (Ver Tabla 23).**

Con formato: Justificado

Tabla 24;Tabla 23. Se cobra algún monto por la atención general

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	1 (5.26%)	18 (94.74%)

Tabla 25;Tabla 24. ¿Se cobra algún monto por la atención general?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Se cobra algún monto por la atención general?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
	CIS Mapulaca	No
Guarita	CIS Guarita	No
La Campa	CIS La Campa	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Gracias	CIS Campuca	Si

3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales

De los 281 CIS visitados a nivel nacional, que respondieron a la consulta de cobros por servicios ofertados, en 266 establecimientos predomina la cuota de cobro entre L1.00 y L 20.00 Tomando en cuenta, que las modalidades varían de acuerdo al establecimiento y servicios

ofertados, un solo pago de L 5.00 o L10.00, puede incluir la consulta general más el servicio de farmacia del CIS.

En otros establecimientos de salud, el pago de 20 lempiras abarca un listado determinado de pruebas de laboratorio o procedimientos odontológicos generales. Cabe resaltar que, donde no se realizan cobros está vinculado al modelo de gestión descentralizada u otros donde estos servicios no funcionan ni son ofertados.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, **no** se realizan cobros por las diferentes atenciones, esto debido a que funcionan bajo una gestión descentralizada. (Ver Tabla 25).

Tabla 26;Tabla 25. Cuánto se cobra

Servicio	Rango de cobros				
	0	1-20	21-50	51-100	Más de 100
Consulta médica	19	0	0	0	0
Farmacia	19	0	0	0	0
Consulta médica + Farmacia	19	0	0	0	0
Servicios de laboratorio	19	0	0	0	0
Atención de partos	19	0	0	0	0
Odontología	19	0	0	0	0

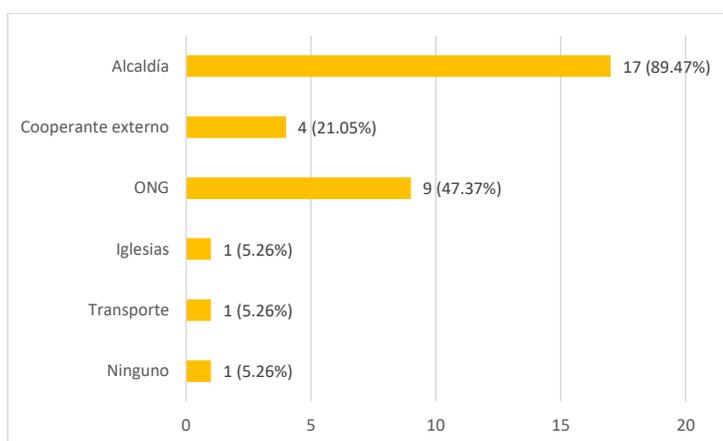
3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros

Integrales de Salud

En relación a los CIS que reciben algún apoyo de entidades ajenas a la (SESAL), de los 284 CIS visitados los que refieren recibir algún apoyo (de una o varias entidades en un mismo establecimiento), se observa en primer lugar las alcaldías con el **68%**, seguido de las Organizaciones no Gubernamentales (nacionales o internacionales) con el **38%** y en menores porcentajes los Cooperantes Externos **15%**, otros que incluyen las empresas privadas, donantes locales y otras instituciones de gobierno como la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Secretaría de Transporte Terrestre y Fundaciones el **8%** y las iglesias con el **9%** que brindan apoyo.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, la mayoría el 89.47% de CIS reciben ayuda de las Alcaldías municipales, representando el 89.47%, de parte de Organizaciones no gubernamentales (ONG) el 47.37%, de Cooperantes externos el **21.05%**, de las Iglesias el **5.26%** y el restante **5.26%** no recibe ayuda de ningún cooperante (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS



Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

Tabla 27-Tabla 26. Instituciones y Organizaciones que apoyan a los CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Cooperante externo - ONG - Alcaldía
Cololaca	CIS Cololaca	Alcaldía - Transporte
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Cooperante externo - ONG - Alcaldía
Gracias	CIS Campuca	ONG
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Alcaldía
Gracias	CIS Mapulaca	Alcaldía
Guarita	CIS Guarita	Alcaldía

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
La Campa	CIS La Campa	Cooperante externo - ONG - Alcaldía - Iglesias
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Alcaldía
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	ONG - Alcaldía
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	ONG - Alcaldía
Piraera	CIS Piraera	Ninguno
San Andrés	CIS San Andrés	Alcaldía
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	ONG - Alcaldía
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Cooperante externo - ONG - Alcaldía
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	ONG - Alcaldía
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Alcaldía
Tambla	CIS Tambla	Alcaldía
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Alcaldía

3.2 Infraestructura de CIS

3.2.1. Número de consultorios por CIS

El estándar mínimo de consultorios de medicina general con rehabilitación basada en la comunidad son 3 por establecimiento de salud (Secretaría de Salud, 2017). A nivel nacional **152 de 284 CIS (54%)**, respondieron que solo contaban con 1 a 2 consultorios, **126 CIS (44%)** cuentan con 3 o más consultorios y **8 CIS (3%)** respondieron que no contaban con ningún consultorio.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **73.68% tiene de 1-2 consultorios y un 26% tiene 3 o más consultorios**, haciendo notable la necesidad de ampliar y mejorar la infraestructura con la que ya se cuenta en esta región sanitaria. (Ver Tabla 27).

Tabla 28:Tabla 27. Número de consultorios

Región sanitaria	Consultorios		
	0	1-2	3 o más
Lempira	0	14 (73.68%)	5 (-26.32)

En relación a la cantidad de consultorios por establecimiento de salud de la Región Sanitaria departamental de Lempira, se encontró que el CIS de Gracias es el que mayor cantidad de consultorios contaba (5), seguido del CIS Lepaera con 4 y los CIS de Erandique, Santa Cruz y San Ramón con 3 consultorios, el resto de CIS contaban con 1-2 consultorios.

Con formato: Normal, Justificado, Interlineado: 1.5 líneas

Tabla 29:Tabla 28. Consultorios de CIS por municipios

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	1
Cololaca	CIS Cololaca	1
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	3
Gracias	CIS Campuca	1
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	5
	CIS Mapulaca	2
Guarita	CIS Guarita	2
La Campa	CIS La Campa	2
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	1
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	2
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	4
Piraera	CIS Piraera	1
San Andrés	CIS San Andrés	2
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	2
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	2
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	3
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	3
Tambla	CIS Tambla	1
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	1

3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio

De 283 CIS a nivel nacional que respondieron a la consulta, 170 refieren contar con espacios suficientes en relación a la demanda de pacientes, representando el **60%** en las 20 Regiones Sanitarias, el restante **40%** **refirieron no disponer de suficientes espacios** para la atención de los pacientes, representando ~~por un total de~~ 113 CIS.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, **únicamente el 21.05% refirió no dispone de suficientes espacios** para brindar una atención médica, a pesar que según el apartado 3.2.1, 74% de los establecimientos cuenta con 1-2 consultorios para atención medica lo cual es discordante.-(Ver Tabla 29 y 30).

Con formato: Justificado

Tabla 30, Tabla 29. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	15 (78.95%)	4 (21.05%)

Tabla 31, Tabla 30. Espacios para la atención clínica en buen estado

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones

De los los 284 CIS visitados que respondieron a esta consulta, se encontró que el **73%** considera que los establecimientos de salud visitados, cuentan con espacios en buenas condiciones para brindar atención clínica a los pacientes. El **27%**, refieren no contar con espacios en buenas condiciones.

Con formato: Justificado

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **84.21%** cuenta con **espacios en buenas condiciones**, mientras que el **15.79%** no tiene espacios en buenas condiciones para brindar atenciones. (Ver Tabla 31).

Con formato: Justificado

Tabla 32:Tabla 31. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	16 (84.21%)	3 (15.79%)

Tabla 33:Tabla 32. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?

A nivel nacional se identificó que, 123 de los 284 establecimientos de salud visitados, se encuentran en zonas vulnerables a riesgos, lo que corresponde al (43%).

Con formato: Justificado

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, el 94.74% de CIS se encuentran ubicados en zonas vulnerables a riesgos, valor muy por encima de lo encontrado a nivel nacional, haciendo notable la necesidad de valorar una reubicación de los mismos en sitios seguros. (Ver Tabla 33).

Con formato: Justificado

Tabla 34;Tabla 33. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos
revisar

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI
Lempira	19	18 (94.74%)

Tabla 35;Tabla 34. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?
San Andres	CIS San Andres	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Campuca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si
Mapulaca	CIS Mapulaca	Si

3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento

3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

Con respecto al abastecimiento de agua potable, del total de 284 establecimientos visitados en las 20 regiones sanitarias a nivel nacional, A nivel nacional 267 CIS refieren contar con el abastecimiento de agua potable representando el (94%) de establecimientos que disponen del vital líquido. El 6% no cuenta con agua potable.

Con formato: Justificado

En cuanto a la Región Sanitaria departamental de Lempira, el 100% de CIS dispone de agua potable, sobrepasando lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 35).

Tabla 36,Tabla 35. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

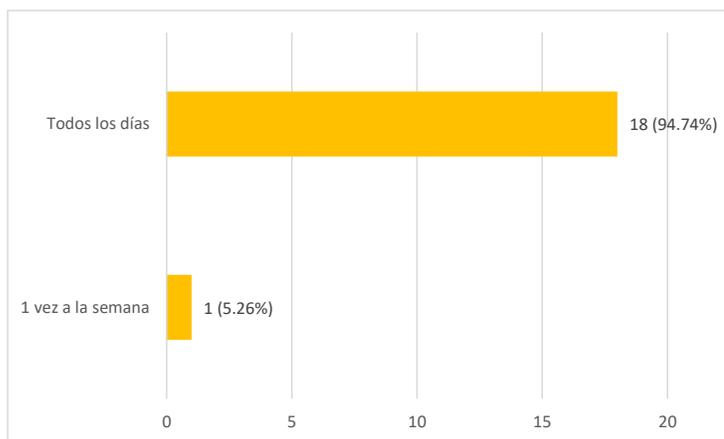
Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	19 (100%)	0 (0%)

3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua

Respecto a la frecuencia del A nivel nacional 241 CIS reportaron la frecuencia el abastecimiento de agua de la siguiente manera: diariamente el **68%** (165), cada 2 días el **20%** (48), una vez a la semana el **8%** (19), cada 15 días el **3%** (7) y una vez al mes el **1%** (2), situación que podría empeorar si no se actúa pronto.

Con respecto a los CIS de En la Región Sanitaria departamental de Lempira, la frecuencia de abastecimiento de agua fue: **94.74%** todos los días y el **5.26%** una vez a la semana, muy por encima de lo encontrado a nivel nacional. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua



Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

Tabla 37,Tabla 36. Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Todos los días
Cololaca	CIS Cololaca	Todos los días
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Todos los días
Gracias	CIS Campuca	Todos los días
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Todos los días
	CIS Mapulaca	Todos los días
Guarita	CIS Guarita	Todos los días
La Campa	CIS La Campa	Todos los días
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Todos los días
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Todos los días
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Todos los días
Piraera	CIS Piraera	Todos los días
San Andrés	CIS San Andrés	Todos los días
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	1 vez a la semana
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Todos los días
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Todos los días
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Todos los días
Tambla	CIS Tambla	Todos los días
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Todos los días

3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua

Respecto al tipo de almacenamiento a nivel nacional, se obtuvo respuesta de 269 establecimientos de salud, de los cuales el tipo de almacenamiento más frecuente son: las pilas en el **60%** y tanques elevados el **50%**. En otros CIS el tipo de almacenamiento de agua es en cisternas en el **18%** y el **12%** en barriles.

Comentado [AD3]: Favor verificar los datos, sugiero que si la respuesta fue multiple, se agrupen, por ejemplo; el 60% de los CIS tenía solo pila, el 50% pila y tanque Elevado, el 12% barriles.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, los tipos de almacenamiento para agua ~~utilizados encontrados~~ son: **Pilas 73.68% de los CIS, tanques elevados 47.37%, barriles 15.79% y el 0% en cisternas.** ~~cabe mencionar que en la mayoría se encontró mas de un tipo de almacenamiento de agua.~~ (Ver Tabla 37).

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Comentado [AD4]: Revisar los datos, sugiero el comentario anterior para este mismo apartado.

Tabla 38,Tabla 37. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Barriles	Pilas	Tanques elevados	Cisternas
Lempira	19	3 (15.79%)	14 (73.68%)	9 (47.37%)	0 (0%)

Tabla 39,Tabla 38. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Barriles
Cololaca	CIS Cololaca	Pilas
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Tanques elevados
Gracias	CIS Campuca	Pilas
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Pilas
	CIS Mapulaca	Barriles - Pilas - Tanques elevados
Guarita	CIS Guarita	Pilas
La Campa	CIS La Campa	Pilas - Tanques elevados
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Pilas - Tanques elevados
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Pilas
Piraera	CIS Piraera	Tanques elevados
San Andrés	CIS San Andrés	Barriles - Pilas
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Pilas - Tanques elevados

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Pilas - Tanques elevados
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Tanques elevados - Pilas
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Tanques elevados
Tambla	CIS Tambla	Pilas
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Pilas
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	N/A

3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento

3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico

Con respecto al sistema eléctrico de los CIS, se encontró que del total de los 284 CIS encuestados, El 83% de establecimientos visitados a nivel nacional, cuentan con un sistema eléctrico que permite el funcionamiento del establecimiento, sin embargo, la infraestructura continúa siendo en muchos casos antigua. El 17% refieren no contar con un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente.

En la que corresponde a la Región Sanitaria departamental de Lempira, el 100% ~~si~~ tiene un sistema eléctrico que permite el funcionamiento adecuado de los CIS y su equipamiento, mayor en relación a lo observado a nivel nacional. (Ver Tabla 39).

Tabla 40, Tabla 39. Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	19 (100%)	0 (0%)

Tabla 41. Tabla 40. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.2.7. Sanitarios

3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud

Con respecto a este apartado de 284 CIS encuestados, De las 280 respuestas obtenidas a nivel nacional, se identificó que 265 CIS (95%) si cuentan con sanitarios para personal de

salud con agua disponible, los restantes 15 CIS (5%) no cuentan con servicio sanitario para personal de salud con agua disponible.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **89.47%** de los CIS cuentan con sanitarios para el personal de salud, lo cual es menor en relación a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 41).

Tabla 42; Tabla 41. Sanitarios para el personal de salud

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	17 (89.47%)	2 (10.53%)

Tabla 43; Tabla 42. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Gracias	CIS Campuca	No
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
Gracias	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si

3.2.7.3. Sanitarios para los usuarios del servicio

De 284 CIS a nivel nacional se encontró que en 281 establecimientos el **91%** que representa 257 establecimientos, cuentan con servicios sanitarios, sin embargo estos no se encuentran para usuarios sin estar diferenciados por sexo (hombre y mujer), el **9%** restante que corresponde a 24 CIS refieren no contar con sanitarios para usuarios.

Cabe resaltar que, para el ambiente de servicios ambulatorios la Normativa Arquitectónica para CIS establece se debe contar con servicios sanitarios diferenciados para pacientes mujeres y hombres. (Secretaría de Salud, 2017).

En lo que respecta a la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **94.74%** de CIS cuentan con **sanitarios para los usuarios del servicio de salud, similar a lo encontrado a nivel nacional**. El **5.26%** de CIS restante no (Ver Tabla 43).

Tabla 44: Tabla 43. Sanitarios para los usuarios del servicio

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	18 (94.74%)	1 (5.26%)

Tabla 45: Tabla 44. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?
Gracias	CIS Campuca	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
Gracias	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.3.2. Disponibilidad de recursos y material de oficina

3.3. Recursos con los que cuenta el establecimiento

Referente a la papelería, de 284 CIS visitados en 205 existía disponibilidad de la misma representando el **72%** y en 118 CIS tenían fotocopiadora significando un **42%**.

Del total de CIS visitados se encontró que el 65% (186) contaban con al menos una computadora, así también se encontró que el 56% (158) contaba con impresora, sin embargo el 35% (99) ~~Con~~ respecto a la impresora, de 287 CIS visitados, 158 contaba con este dispositivo representando el **56%**, y 186 equivalentes a un **65%** cuentan con una computadora. Existen 99 CIS, es decir el **34%** de los establecimientos que no disponen de este equipo, para conexión a internet o la implementación de programas digitales que mejoren los servicios y la gestión del establecimiento.

Si se compara con la cantidad ideal de computadoras e impresoras en función de los servicios ofertados en el CIS, son necesarias un total de 9 computadoras y 9 impresoras multifuncionales distribuidas en los servicios de los ambientes de: jefatura, promoción de la salud, admisión y archivo, farmacia, consultorios de evaluación y consultorios de atención clínica.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, del total de 19 CIS, el **94.74%** de CIS tienen papelería, 94.74% computadora, 68.42% impresora y un 63.16% fotocopiadora, mayor a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 45).

Tabla 46, Tabla 45. En el establecimiento cuentan con estos recursos

Región Sanitaria	CIS	Papelería	Fotocopiadora	Impresora	Computadora
Lempira	19	18 (94.74%)	12 (63.16%)	13 (68.42%)	18 (94.74%)

Tabla 47,Tabla 46. Recursos con los que cuenta el establecimiento

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con papelería para brindar la atención?	¿En el establecimiento cuentan con fotocopiadora?	¿En el establecimiento cuentan con impresora?	¿En el establecimiento cuentan con computadora?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si	Si	Si	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si	No	No	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si	No	No	Si
Gracias	CIS Campuca	Si	Si	Si	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si	Si	Si	Si
	CIS Mapulaca	Si	Si	Si	Si
Guarita	CIS Guarita	Si	No	No	Si
La Campa	CIS La Campa	Si	Si	Si	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si	No	Si	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si	Si	Si	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si	Si	Si	Si
Piraera	CIS Piraera	Si	Si	Si	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si	Si	Si	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No	Si	Si	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si	Si	Si	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si	No	No	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si	No	No	Si
Tambla	CIS Tambla	Si	Si	Si	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si	No	No	Si

3.3.1. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas

Se considera mobiliario para apoyo clínico a todo aquel mueble que permite desarrollar el apoyo en la labor clínica.

Debe ser preferiblemente material de acero inoxidable quirúrgico y/o su equivalente, siendo el espesor mínimo de 1mm. El acero inoxidable proporciona ventajas adicionales como el fácil mantenimiento, menos contaminación, fácil limpieza y más resistencia al óxido. Todas las clínicas en los establecimientos de salud tienen al menos estos artículos: sillas, escritorio, camilla, lavamanos y basurero (Ver tabla No. 47).

Con relación al mobiliario de un consultorio, se tomaron 5 artículos que se reflejan en la Tabla No. 48.

Es importante mencionar que de los 284 CIS encuestados. Aa nivel nacional, ~~eabe~~ ~~mencionar que~~ el 55% (157) (de ~~estos los CIS~~ cuenta con los 5 artículos antes mencionados). El 45% restante (127-~~establecimientos~~) cuentan con 4 o menos de estos artículos importantes para brindar la atención como corresponde en el consultorio.

De los 284 CIS visitados 275 (97%) respondieron disponer de sillas y escritorios, 258 (91%) cuenta con camillas, 224 CIS cuentan con basureros en los consultorios representando el 79%, y 213 con lavamanos, representando el 75%.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, el 84.21% de CIS cuentan con 5 artículos y un 15.79% solo con 4 artículos o menos (Ver Tabla 49). De estos el 100% cuenta con escritorios, 100% con sillas, 94.74% con camillas, 89.47% con lavamanos y el 89.47% con basureros, muy superior a lo encontrado en a nivel nacional.-(Ver Tabla 48).

Tabla 48:Tabla 47. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos

Región Sanitaria	CIS que respondieron	CIS con 5 artículos	CIS con 4 artículos o menos
Lempira	19	16 (84.21%)	3 (15.79%)

Tabla 49:Tabla 48. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Sillas	Basurero	Escritorio	Lavamanos	Camilla
Lempira	19	19 (100%)	17 (89.47%)	19 (100%)	17 (89.47%)	18 (94.74%)

Tabla 50:Tabla 49. CIS por municipio y artículos con los que cuenta

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Cololaca	CIS Cololaca	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Basurero con tapadera accionado a pedal - Sillas - Escritorio
Gracias	CIS Campuca	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Sillas - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS Mapulaca	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Lavamanos con agua potable disponible - Escritorio - Camilla de exploración - Escritorio
Guarita	CIS Guarita	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
La Campa	CIS La Campa	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Piraera	CIS Piraera	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
San Andrés	CIS San Andrés	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Sillas - Escritorio - Camilla de exploración
Tambla	CIS Tambla	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Lavamanos con agua potable disponible - Escritorio - Basurero con tapadera accionado a pedal - Sillas - Camilla de exploración

3.4. Servicios

3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional, de 284 CIS visitados, el **75%** de CIS no cuenta con Servicio Materno Infantil (SMI), **89%** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **73%** no tiene Clínica del adolescente, **40%** no tiene servicio de atención COVID-19 y el **49%** no tiene Clínica de Tuberculosis.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **100% de CIS no cuenta con Servicio de Atención Integral (SAI)**, **68.42% no tiene Clínica del adolescente**, **73.68% no tiene Servicio Materno Infantil adscrito (SMI)**, **47.37% no tiene Clínica de Tuberculosis** y el **84.21% no tiene Servicio de atención COVID-19** (Ver Tabla 50). Cabe señalar que estos servicios adicionales a los 11 que presta un CIS, requieren de un espacio y estructura operativa específica para la atención de esta población.

Tabla 51-Tabla 50. Cuenta el establecimiento con estos servicios

Región Sanitaria	CIS	SMI	Clínica del adolescente	Clínica de Tuberculosis	SAI	Servicio de atención COVID-19
Lempira	19	SI 5 (26.32%)	SI 6 (31.58%)	SI 10 (52.63%)	SI 0 (0%)	SI 13 (68.42%)
		NO 14 (73.68%)	NO 13 (68.42%)	NO 9 (47.37%)	NO 19 (100%)	NO 16 (84.21%)

Tabla 52-Tabla 51. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?
Cololaca	CIS Cololaca	Ninguno.
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19.
Gracias	CIS Campuca	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19.
	CIS Mapulaca	Ninguno.
Guarita	CIS Guarita	Servicio de Atención COVID-19.
La Campa	CIS La Campa	Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19.
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19.
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos.
Piraera	CIS Piraera	Clínica de Tuberculosis.
San Andrés	CIS San Andrés	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Clínica de Tuberculosis
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
Tambla	CIS Tambla	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19.
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Ninguno.

3.4.2. Servicio de exámenes de laboratorio

3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

De 284 CIS visitados a nivel nacional, el **52%** refiere contar con los 3 exámenes de laboratorio, el **45%** cuenta entre 1 y 2 de estos exámenes.

En lo que corresponde a la Región Sanitaria departamental de Lempira, el 31.58% de los CIS cuentan con reactivos necesarios para realizar 3 exámenes-y el 68.42% cuenta con reactivos para con 2 o menos exámenes, ~~con reactivos para realizar exámenes de laboratorio~~ para 1 mes, representando una menor disponibilidad en relación al dato encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 52).

Tabla 52. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

Región Sanitaria	CIS	CIS con 3 exámenes	CIS con 2 exámenes o menos	CIS sin exámenes
Lempira	19	6 (31.58%)	13 (68.42%)	0 (0%)

3.4.2.2. Exámenes de Laboratorio que realiza el CIS

De 284 CIS visitados a nivel nacional, el 53% (151) cuentan con exámenes de sangre o hematología, 56% (158) con pruebas de orina o de uroanálisis y el 55% (157) con examen de heces o coproanálisis disponible, con reactivos para 1 mes en el laboratorio.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, únicamente el 31.58% (6) CIS realizan exámenes de hematología, el 31.58% (6) 6 con examen de orina o uroanálisis y el 31.58% (6) 6 con examen de heces o coproanálisis, a pesar que según la tipología de estos establecimientos de

Con formato: Fuente: Sin Negrita

salud, el 100% de ellos debe contar con dichos servicios, esta prestación de servicio se encuentra muy por debajo de lo encontrado en comparación con el nivel nacional. (Ver Tabla 55).

Tabla 54,Tabla 53. Exámenes de laboratorio que realiza el CIS

Región Sanitaria	CIS	Sangre	Orina	Heces
Lempira	19	6 (31.58%)	6 (31.58%)	6 (31.58%)

Tabla 55,Tabla 54. Disponibilidad de reactivos para realizar exámenes de laboratorio para 1 mes.

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Sangre - Orina - Heces
Cololaca	CIS Cololaca	Ninguno
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Sangre - Orina - Heces
Gracias	CIS Campuca	Ninguno
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Sangre - Orina - Heces
	CIS Mapulaca	Ninguno
Guarita	CIS Guarita	Ninguno
La Campa	CIS La Campa	Ninguno
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Sangre - Orina - Heces
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Ninguno
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Sangre - Orina - Heces
Piraera	CIS Piraera	Ninguno
San Andrés	CIS San Andrés	Ninguno
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Sangre - Orina - Heces
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Ninguno
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Ninguno
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Ninguno

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
Tambla	CIS Tambla	Ninguno
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Ninguno

3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro.

A nivel nacional, el **71%** de los establecimientos (197), manifestaron contar con refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro. El **29%** que corresponde a 79 CIS, no cuentan con estos equipos en el servicio de laboratorio.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira solo el **26.32%** de CIS tiene refrigerador con termómetro para almacenamiento de muestras, lo cual representa una limitante para la prestación de este servicio, ya que muchos de los insumos y muestras requieren controles estrictos de temperatura. (Ver Tabla 55).

Tabla 56, Tabla 55. Cantidad de CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	5 (26.32%)	14 (73.68%)

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Cololaca	CIS Cololaca	No
Gracias	CIS Campuca	No

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	No
Guarita	CIS Guarita	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Mapulaca	CIS Mapulaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
La Campa	CIS La Campa	Si

Tabla 57;Tabla 56. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?

3.4.2.5. Espacio físico para recepción y toma de muestras

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 274 refieren ofertar el servicio de laboratorio clínico, de los cuales 187 (**66%**), cuentan con el espacio físico para la recepción y toma de muestras de pacientes. El **32%** restante, no cuentan con este espacio acondicionado en el establecimiento que está relacionado a que no funciona el servicio, tomando en cuenta que en 10 CIS no se obtuvo

respuesta a esta pregunta. ~~funcio~~ Sobre la prestación o no del servicio, cabe mencionar tomando en cuenta que en 10 CIS no se obtuvo respuesta a esta pregunta.

En relación a la Región Sanitaria departamental de Lempira, únicamente el **36.84%** de CIS si cuenta con espacio específico para recepción y toma de muestra, representando una gran brecha en la prestación de servicios de laboratorio. (Ver Tabla 57).

Tabla 58, Tabla 57. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Lempira	19	7 (36.84%)	10 (52.63%)	2 (10.53%)

Tabla 59, Tabla 58. Disponibilidad de espacio específico para recepción y toma de muestras

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
Mapulaca	CIS Mapulaca	N/A
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	N/A
Cololaca	CIS Cololaca	No
Gracias	CIS Campuca	No
Guarita	CIS Guarita	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
La Campa	CIS La Campa	Si

3.5. Recurso Humano

3.5.1. Personal Médico

3.5.1.1. Médicos Generales

En los CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 970 médicos generales en las 3 modalidades, de los cuales, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo (68%), y en menores porcentajes (20%) por contrato y (12%) por servicio social.

En relación a la Región Sanitaria departamental de Lempira, se encontró que dicha región sanitaria cuenta con **33** médicos generales, de los cuales el **27.27%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **6.06%** realizando un servicio social y el **66.67%** por contrato, en contraposición a lo observado a nivel nacional, representando una desventaja ya que la mayor parte de este recurso no es permanente en el sitio de trabajo. (Ver Tabla 59).

La Cantidad mínima requerida de recursos para el funcionamiento del CIS es de 2 médicos generales por establecimiento de salud (SESAL, 2017). De acuerdo a lo anterior, la región sanitaria está obligada a tener entre todos sus CIS 54 médicos como mínimo, para atender la demanda de la población que requiere sus servicios de salud.

Tabla 60,Tabla 59. Cantidad de médicos generales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Lempira	33	9 (27.27%)	22 (66.67%)	2 (6.06%)

Tabla 61,Tabla 60. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	1	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	1	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	3	0
Gracias	CIS Campuca	0	1	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	2	6	1
	CIS Mapulaca	0	1	0
Guarita	CIS Guarita	0	1	0
La Campa	CIS La Campa	0	1	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	1	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	1	1	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	1	0
Piraera	CIS Piraera	1	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	1	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	1	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	1	1
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	1	2	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	1	0
Tambla	CIS Tambla	0	1	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	1	0	0

3.5.1.2. Médicos Especialistas

A nivel nacional existen 10 de las 20 regiones de salud, que no tienen médicos especialistas, la Región Sanitaria departamental de Lempira figura dentro de estas regiones que no tienen especialistas en sus CIS, aunque la normativa no considera que los CIS cuenten con médicos especialistas, pues según las características distintivas de este establecimiento de salud, solo debe contar con: Médico General, Auxiliar de enfermería, Promotor, Odontólogo y Laboratorista.

Comentado [AD5]: Si dentro de la caracterización y tipificación de ES se establece que no debe contar con especialistas, sugiero este ítem sea eliminado del informe.

Tabla 62-Tabla 61. Lista de CIS sin médicos especialistas

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
Candelaria	CIS. Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0
Cololaca	CIS. Cololaca	0	0
Erandique	CIS. Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0
Gracias	CIS. Campuca	0	0
	CIS. Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	0
	CIS. Mapulaca	0	0
Guarita	CIS. Guarita	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
La Campa	CIS. La Campa	0	0
La Virtud	CIS. La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0
Las Flores	CIS. Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0
Lepaera	CIS. Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	0
Piraera	CIS. Piraera	0	0
San Andrés	CIS. San Andrés	0	0
San Manuel Colohete	CIS. San Manuel Colohete	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS. Caiquín	0	0
Santa Cruz	CIS. Santa Cruz	0	0
Talgua	CIS. San Ramón / Juan Pablo II	0	0
Tambla	CIS. Tambla	0	0
Tomalá	CIS. Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0

3.5.1.3. Microbiólogos

Respecto al personal de microbiología se identifican 136 recursos distribuidos en los 284 CIS que se visitaron a nivel nacional, donde la mayor cantidad corresponden a la modalidad de contratación por acuerdo (**71%**) que corresponden a 97 profesionales, seguido por (**25%**) por contrato y el (**4%**) de servicio social a nivel nacional.

El estándar de microbiólogos según la normativa es al menos 1 profesional por CIS, que en este sentido hay un gran número de CIS de los 284 visitados que no cuentan con este recurso. Es importante mencionar que pese a las necesidades existentes hay una baja cantidad de personal contratado para estos establecimientos, factor que también afecta la respuesta a la población desde los servicios desde los servicios de laboratorio.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira existen únicamente 2 microbiólogos, representando únicamente el 11% de la necesidad para el correcto funcionamiento del laboratorio, de estos 2 profesionales, 1 el 50.00% de Microbiólogos está en servicio social y uno 50.00% labora bajo la modalidad de contrato, lo que supone un alto riesgo de la no continuidad de la prestación de los servicios de laboratorio en esta región sanitaria. No existen microbiólogos por acuerdo (Ver Tabla 62).

Tabla 63: Tabla 62. Cantidad de microbiólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Lempira	2	0%	1 (50.00%)	1 (50.00%)

Tabla 64: Tabla 63. Cantidad de microbiólogos por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0	0
Gracias	CIS Campuca	0	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	0	1
	CIS Mapulaca	0	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	1	0
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0	0

3.5.1.4. Técnicos de laboratorio

De En los 284 CIS visitados a nivel nacional existe un total de 169 técnicos en microbiología, de los cuales, 127 (75%) están por acuerdo, 34 (20%) por contrato y 8 (5%) en servicio social.

Para el funcionamiento adecuado de los CIS es importante como mínimo contar con 1 técnico de laboratorio.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira, en los CIS visitados se identificaron ~~tienen~~ 8 técnicos de laboratorio, distribuidos únicamente en 5 de los 19 CIS, de los cuales

50.00% laboran por acuerdo y el otro 50.00% por contrato. En esta región no existen técnicos de laboratorio bajo la modalidad de servicio social. (Ver Tabla 64)

Tabla 66-Tabla 64. Cantidad de técnicos de laboratorio

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Lempira	8	4 (50.00%)	4 (50.00%)	0%

Tabla 67-Tabla 65. Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	1	1	0
Gracias	CIS Campuca	0	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	1	1	0
	CIS Mapulaca	0	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	1	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	1	1	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	1	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0	0

3.5.1.5. Enfermeras profesionales

Para el funcionamiento adecuado de un CIS es importante necesario tener al menos 1 licenciada en enfermería.

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 444 enfermeras profesionales, de las cuales, 281 tienen acuerdo representando el **(64%)**, seguido por el **(18%)** de enfermeras por contrato y el **(18%)** en servicio social.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira se identificaron 19 enfermeras profesionales, de las cuales el **36.84%** laboran bajo la modalidad de acuerdo, **52.63%** bajo modalidad de contrato y un **10.53%** en servicio social. sin embargo, 4 establecimientos de salud no cuentan con ninguna enfermera profesional por cualquier modalidad de contratación. (Ver Tabla 66 y 67)-

Tabla 68:Tabla 66. Cantidad de enfermeras profesionales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Lempira	19	7 (36.84%)	10 (52.63%)	2 (10.53%)

Tabla 69:Tabla 67. Cantidad de enfermeras profesionales por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	1	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	1	0
Gracias	CIS Campuca	0	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	1	2	2
	CIS Mapulaca	0	1	0
Guarita	CIS Guarita	0	1	0
La Campa	CIS La Campa	1	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	1	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	1	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	1	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	1	0
San Andrés	CIS San Andrés	1	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	1	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	1	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	1	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	1	0	0

3.5.1.6. Auxiliares de enfermería

Para el funcionamiento adecuado de un Centro Integral de Salud es necesario como mínimo 2 recursos auxiliares de enfermería en el establecimiento.

De los 284 CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 1,387 auxiliares de enfermería, de los cuales, el **66%** cuentan con acuerdo, el **20%** por contrato y en servicio social el **14%**.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, existen **88** auxiliares de enfermería, de las cuales **47.73%** están bajo la modalidad de acuerdo, **44.32%** bajo modalidad de contrato y un **7.95%** bajo modalidad en servicio social. cabe mencionar que en esta región sanitaria 2 establecimientos de salud no cuentan con este recurso humano. (Ver Tabla 68 y 69)-

Tabla 70,Tabla 68. Cantidad de auxiliares de enfermería

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
Lempira	88	42 (47.73%)	39 (44.32%)	7 (7.95%)

Tabla 71,Tabla 69. Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	3	0	2
Cololaca	CIS Cololaca	0	3	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	2	5	0
Gracias	CIS Campuca	2	2	2
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	11	8	2
	CIS Mapulaca	2	1	0
Guarita	CIS Guarita	2	1	0
La Campa	CIS La Campa	3	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	2	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	2	4	0
Piraera	CIS Piraera	2	2	1
San Andrés	CIS San Andrés	2	2	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	3	1	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	2	4	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	2	2	0
Tambla	CIS Tambla	1	2	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	1	2	0

3.5.1.7. Técnicos en salud ambiental

A nivel nacional, los 284 CIS visitados tienen un total de 535 técnicos de salud ambiental, de los cuales, el **51%** tienen acuerdo (270), seguido por el **47%** por contrato (253) y el **2%** en servicio social.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, existen **71** técnicos en salud ambiental, de los cuales **5.63%** están laborando bajo la modalidad de acuerdo, el **94.37%** bajo modalidad de contrato (Ver Tabla 70).

Tabla 72:Tabla 70. Cantidad de técnicos en salud ambiental

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Lempira	71	4 (5.63%)	67 (94.37%)	0%

Tabla 73:Tabla 71. Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	3	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	2	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	8	0
Gracias	CIS Campuca	0	4	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	12	0
	CIS Mapulaca	0	2	0
Guarita	CIS Guarita	0	2	0
La Campa	CIS La Campa	0	2	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	1	2	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	2	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	5	0
Piraera	CIS Piraera	0	3	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
San Andrés	CIS San Andrés	2	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	3	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	3	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	6	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	3	0
Tambla	CIS Tambla	1	2	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	3	0

3.5.1.8. Auxiliares en salud ambiental

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 221 auxiliares de salud ambiental, de los cuales, el **54%** tienen acuerdo (119 recursos), seguido del **46%** del personal que labora bajo la modalidad de contrato (102).

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, existe 1 auxiliar de salud ambiental, de los cuales el **100%** laboran bajo modalidad de contrato (Ver Tabla 72).

Tabla 74. Tabla 72. Cantidad de auxiliares en salud ambiental

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
Lempira	1	0%	1 (100%)

Tabla 75:Tabla 73. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0
Gracias	CIS Campuca	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	0
	CIS Mapulaca	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	1
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	3
San Andrés	CIS San Andrés	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0

3.5.1.9. Personal administrativo

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 405 personas que están distribuidas como personal administrativo, de los cuales, el **58%** tienen acuerdo que corresponden a 236 recursos, seguido del personal por contrato en el **42%** que representa a 169 recursos.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el personal administrativo asciende a **8**, de los cuales **50.00%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo y el resto **50.00%** bajo modalidad contrato. cabe recalcar que este personal está distribuido únicamente en 5 establecimientos de salud, por lo que los restantes 14 CIS visitados en esta región el personal medico asistencial debe realizar dicha labor ante la ausencia de este recurso. (Ver Tabla 74 y 75)-

Tabla 76: Tabla 74. Cantidad de personal administrativo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Lempira	8	4 (50.00%)	4 (50.00%)	0

Tabla 77: Tabla 75. Cantidad de personal administrativo por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	1	0
Gracias	CIS Campuca	0	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	3	1	0
	CIS Mapulaca	0	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	1	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	1	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	1	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0	0

3.5.1.10. Cantidad de psicólogos

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 63 psicólogos, de los cuales, el **40%** se encuentran laborando bajo la modalidad de contrato (25 recursos), seguido del personal por acuerdo el **40%** (25 recursos) y el **20%** que corresponde a 13 psicólogos de servicio social.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, se identificaron **9** psicólogos, representando el 14% del total de psicólogos a nivel nacional, de los cuales el **11.11%** son

psicólogos por acuerdo, el **55.56%** labora bajo modalidad de contrato y el **33.33%** son psicólogos en servicio social (Ver Tabla 76).

Tabla 78, Tabla 76. Psicólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
Lempira	9	1 (11.11%)	5 (55.56%)	3 (33.33%)

Tabla 79, Tabla 77. Cantidad de psicólogos por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0	0
Gracias	CIS Campuca	0	1	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	1	3	3
	CIS Mapulaca	0	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	1	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0	0

3.5.1.11. Odontólogos

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 288 odontólogos, de los cuales, la mayoría el **49%** se encuentran por acuerdo (141 profesionales) en menor cantidad por contrato 87 recursos que representa el **30%** y **21%** en servicio social.

Los CIS deben contar con laboratorio y servicio de odontología general, teniendo como mínimo 3 odontólogos y 2 auxiliares de odontología para la funcionalidad.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira existen **26** odontólogos, de los cuales **15.38%** están laborando bajo modalidad de acuerdo, **80.77%** bajo modalidad de contrato y un **3.85%** en servicio social, es importante resaltar la concentración del 27% de este recurso en un solo establecimiento que corresponde al CIS de Gracias a pesar de existir establecimientos en esta región que no cuentan con ningún odontólogo.-(Ver Tabla 78 y 79).

Tabla 80,Tabla 78. Cantidad de odontólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Lempira	26	4 (15.38%)	21 (80.77%)	1 (3.85%)

Tabla 81,Tabla 79. Cantidad de odontólogos por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	1	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	1	0
Gracias	CIS Campuca	0	1	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	3	4	0
	CIS Mapulaca	0	1	0
Guarita	CIS Guarita	1	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	1	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	1	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	1	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	2	1
Piraera	CIS Piraera	0	1	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	1	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	1	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	1	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	1	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	1	0
Tambla	CIS Tambla	0	1	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	1	0

3.5.1.12. Farmacéuticos

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 60 farmacéuticos, de los cuales, el **57%** se encuentran por acuerdo (34 recursos), el **30%** de personal por contrato (18 recursos) y 8 farmacéuticos de servicio social que representa el **13%**.

Para el funcionamiento adecuado del servicio de farmacia en los CIS, es necesario como mínimo contar con 1 doctor en química y farmacia, además de 1 despachador de farmacia, en total se requieren 2 recursos para esta área.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, existe 1 farmacéutico, el cual labora bajo modalidad de acuerdo (Ver Tabla 80).

Tabla 82, Tabla 80. Cantidad de farmacéuticos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Lempira	1	1 (100%)	0	0

Tabla 83:Tabla 81. Cantidad de farmacéuticos por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0	0
Gracias	CIS Campuca	0	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	0	0
	CIS Mapulaca	0	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	1	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0	0

3.5.1.13. Trabajadores sociales

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 29 trabajadores sociales, de los cuales, el **86%** tiene acuerdo de trabajo y el **14%** corresponde a personal por contrato.

Con formato: Justificado

Los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, no ~~cuentan~~ tienen con profesionales trabajadores sociales. En la Tabla 84 se detalla el listado de CIS que no tienen este recurso.

Tabla 84. Tabla 82. Lista de CIS sin trabajadores sociales

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por contrato?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene en servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0	0
Gracias	CIS Campuca	0	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	0	0
	CIS Mapulaca	0	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	0	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por contrato?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene en servicio social?
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0	0

3.5.1.14. Personal de aseo

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 288 recursos de aseo, de los cuales, el **70%** labora bajo la modalidad de contrato (203), el **27%** tiene acuerdo y el restante **3%** prestan el servicio de aseo mediante otras modalidades como voluntariado, comités de apoyo de la comunidad entre otros.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, existen 22 personas laborando como personal de aseo, de los cuales el **13.64%** tiene acuerdo, el **86.36%** labora bajo modalidad de contrato (Ver Tabla 83).

Tabla 85, Tabla 83. Cantidad de personal de aseo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Lempira	22	3 (13.64%)	19 (86.36%)	0%

Tabla 86. Tabla 84. Cantidad de personal de aseo por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	1	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	1	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	1	0
Gracias	CIS Campuca	0	1	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	1	2	0
	CIS Mapulaca	0	1	0
Guarita	CIS Guarita	0	1	0
La Campa	CIS La Campa	0	1	0
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	1	0
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	1	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	1	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	1	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	1	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	1	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	3	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	1	0
Tambla	CIS Tambla	0	1	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	1	0

3.5.1.15. Vigilantes

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 127 recursos de vigilancia, de los cuales, la mayoría se encuentran por contrato 80 recursos, representado un **63%**, seguido del personal por acuerdo 46 recursos que representa el **37%**.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, se identificó 1 vigilante, el cual labora bajo la modalidad de contrato. Esto significa que 18 de los 19 CIS que formaron parte de esta ~~veeduría~~ región sanitaria y fueron encuestados, reportaron que no cuentan con servicio de vigilancia (Ver Tabla 85).

~~Tabla 87~~ Tabla 85. Cantidad de vigilantes

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
Lempira	1	0	1 (100%)

~~Tabla 88~~ Tabla 86. Cantidad de vigilantes por CIS

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	0	0
Cololaca	CIS Cololaca	0	0
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	0	0
Gracias	CIS Campuca	0	0
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	0	0
	CIS Mapulaca	0	0
Guarita	CIS Guarita	0	0
La Campa	CIS La Campa	0	1
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	0	0

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	0	0
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	0	0
Piraera	CIS Piraera	0	0
San Andrés	CIS San Andrés	0	0
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	0	0
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	0	0
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	0	0
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	0	0
Tambla	CIS Tambla	0	0
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	0	0

3.6. Capacitación del personal en normativa nacional

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 135 establecimientos de salud capacitados en cualquier normativa en el último mes, representando el **48%**, de igual forma el **25%** fue capacitado en los últimos seis meses traducido en 70 establecimientos y el **22%** en el último año (62).

De los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, de 19 involucrados en la atención este informe solamente el 68% han sido capacitados en la normativa nacional durante el año, de estos el **15.79%** fue capacitado en el último mes, **10.53%** fue capacitado en los últimos 6 meses y el **42.11%** fue capacitado en el último año, quedando alrededor de 6 CIS con el **31.58%** que reportaron no haber sido capacitados en ninguna de las anteriores (Ver Tabla 87).

Tabla 89, Tabla 87. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional

Región Sanitaria	CIS	Último mes	Últimos 6 meses	Último año	Ninguno
Lempira	19	3 (15.79%)	2 (10.53%)	8 (42.11%)	6 (31.58%)

Tabla 90, Tabla 88. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	En el último año
Cololaca	CIS Cololaca	En el último año
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	En el último año
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	En el último año
Guarita	CIS Guarita	En el último año
La Campa	CIS La Campa	En el último año
Piraera	CIS Piraera	No
Tambla	CIS Tambla	En el último año
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	En el último año
Gracias	CIS Campuca	En el último mes
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	En el último mes
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	En los últimos 6 meses
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	En los últimos 6 meses
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Mapulaca	CIS Mapulaca	En el último mes
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No

3.7. Farmacia

3.7.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 266 establecimientos de salud que respondieron de manera positiva, destacando que la mayoría de **establecimientos (más de 95%)** tienen el área de farmacia ordenada y limpia.

En los 19 CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, se encontró que el **89.47%** tienen el área de farmacia ordenada y limpia y sólo un **10.53%** no tiene su área de farmacia ordenada y limpia (Ver Tabla 89).

Tabla 91, Tabla 89. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	17 (89.47%)	2 (10.53%)

Tabla 92, Tabla 90. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
Gracias	CIS Campuca	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si
Piraera	CIS Piraera	Si

3.7.2. Medicamentos y su debida rotulación

A nivel nacional de los 284 CIS visitados un total de 275 establecimientos de salud respondieron de manera positiva, que los medicamentos se encuentran debidamente rotulados destacando que la mayoría de establecimientos (**99%**) tienen identificados los medicamentos con un rotulo.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **100%** tiene los medicamentos debidamente rotulados (Ver Tabla 91).

Tabla 93-Tabla 91. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	19 (100%)	0

Tabla 94. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si
Piraera	CIS Piraera	Si

3.7.3. Farmacia y disponibilidad de aire acondicionado y termómetro

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 284 respondieron, de éstos el **29%** cuenta con termómetro y aire acondicionado representando a 82 establecimientos de salud y el **71%** restante no cuenta con los insumos descritos representado por 202 establecimientos.

De los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **únicamente 21.05%** cuenta con área de farmacia con aire acondicionado y termómetro, por debajo de lo observado a nivel nacional.-(Ver Tabla 93)-

Tabla 95, Tabla 93. CIS que respondieron El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	4 (21.05%)	15 (78.95%)

Tabla 96, Tabla 94. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?

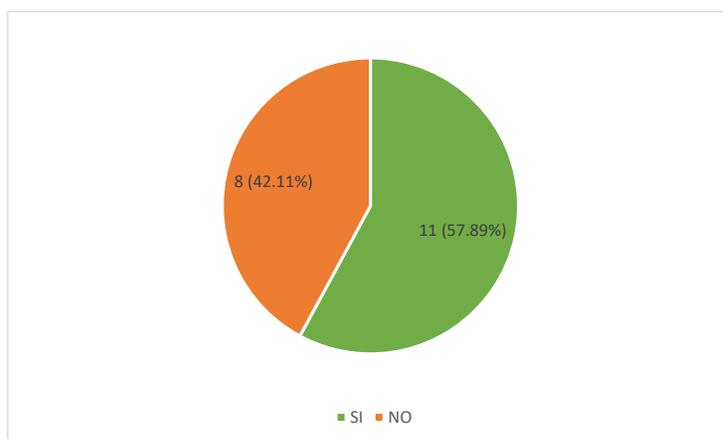
Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	No
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Gracias	CIS Campuca	No
Guarita	CIS Guarita	No
La Campa	CIS La Campa	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Tambla	CIS Tambla	No
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	No
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si

3.7.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses

A nivel nacional de 284 CIS el **72%** respondió que presentó desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses representando a 206 establecimientos de salud, el **28%** restante se encontraba abastecido al momento de la visita representado por 80 establecimientos.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **57.89%** ~~si~~ ha registrado desabastecimiento de medicamentos, inferior a lo encontrado a nivel nacional, sin embargo no debería de existir desabastecimiento de medicamentos en ningún CIS, y así evitar mayor morbi mortalidad en la población.-(Ver Gráfico 4 y Tabla 95).

Gráfico 4. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?



Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

Tabla 97:Tabla 95. CIS que respondieron ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	11 (57.89%)	8 (42.11%)

Tabla 98:Tabla 96. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
Gracias	CIS Campuca	No

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
La Campa	CIS La Campa	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
San Andrés	CIS San Andrés	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
Gracias	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.7.4.1. Causa de desabastecimiento de medicamentos

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 159 respondieron, de éstos el **46%** manifestó que la causa de desabastecimiento estaba atribuida a cambios administrativos que afectan la cadena logística de medicamentos suministros representando a 74 establecimientos, el **28%** lo atribuye a la alta demanda de los medicamentos (44 establecimientos) y el **26%** restante lo atribuye a los cambios en el mecanismo de adquisición de los mismos (41 establecimientos), sin embargo, dichas causas son prevenibles si se realizan análisis y gestiones oportunas fundamentadas en el consumo real y tomando en cuenta la demanda insatisfecha al momento de realizar las solicitudes.-

En ~~3 de los 17 CIS que respondieron de~~ la Región Sanitaria departamental de Lempira, únicamente 17 CIS respondieron este ítem, de estos, 3 que representan el **15.79%** reportó que el desabastecimiento fue por el cambio de mecanismo de adquisición de medicamentos y un **10.53%** es decir 2 CIS, reportan cambios administrativos que afectan la cadena logística (Ver Tabla 97).

Dentro de las causas más comunes de desabastecimiento de medicamentos se enunció el cambio del modelo de adquisiciones implementado por el gobierno, asimismo la disponibilidad presupuestaria y gestión gradual que requería garantizar toda la cadena logística requerida desde la compra hasta la distribución. De conformidad algunos entrevistados manifestaron que los medicamentos que se les suministraba no eran suficientes.

Tabla 99, Tabla 97. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?

Región Sanitaria	CIS	SESAL (Cambio de mecanismos de adquisición de medicamentos)	Región Sanitaria (Cambios administrativos que afectan la cadena logística)	Presenta poco desabastecimiento
Lempira	19	3 (15.79%)	2 (10.53%)	14 (73.68%)

Tabla 100, Tabla 98. CIS por municipio y causa de desabastecimiento

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Atraso de desembolso a las redes descentralizadas
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Por transferencia de la secretaria
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Region de Salud
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	SESAL
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Por carencia de la SESAL.
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Cololaca	CIS Cololaca	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento

Tabla con formato

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
Gracias	CIS Campuca	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Gracias	CIS Mapulaca	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Guarita	CIS Guarita	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Campa	CIS La Campa	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Las Flores	CIS Las Flores	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Lepaera,	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Piraera	CIS Piraera	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
San Andrés	CIS San Andrés	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
San Manuel Colohete,	CIS San Manuel Colohete	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Talgua,	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Tambla	CIS Tambla	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento
Tomalá,	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Muy pocas veces pesenta desabastecimiento

Tabla con formato

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.08 lín., Posición: Horizontal: Izquierda, Con relación a: Columna, Vertical: 0 cm, Con relación a: Párrafo, Horizontal: 0.25 cm, Ajuste automático

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.08 lín., Posición: Horizontal: Izquierda, Con relación a: Columna, Vertical: 0 cm, Con relación a: Párrafo, Horizontal: 0.25 cm, Ajuste automático

3.7.5. Inventarios físicos de medicamentos

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, 280 respondieron, de éstos el **41%** realiza los inventarios mensuales representado por 115 establecimientos, el **33%** lo realiza de manera semanal (91 establecimientos), el **9%** lo realiza a diario, el **16%** lo hace trimestral (45 establecimientos) y solo un **2%** lo realiza anual. este dato es sumamente importante dentro de la cadena logística de medicamentos-

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el inventario físico de medicamentos se realizó mensual en un **63.2%** y semanal en un **36.8%** (Ver gráfico 5 y Tabla 99).

Comentado [AD6]: En este caso sugiero dejar unicamente las dos modalidades, semanal y mensual, si un CIS lo realiza en ambas frecuencias dejar la mas conveniente en este caso, semanal.

Gráfico 5. ¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos?

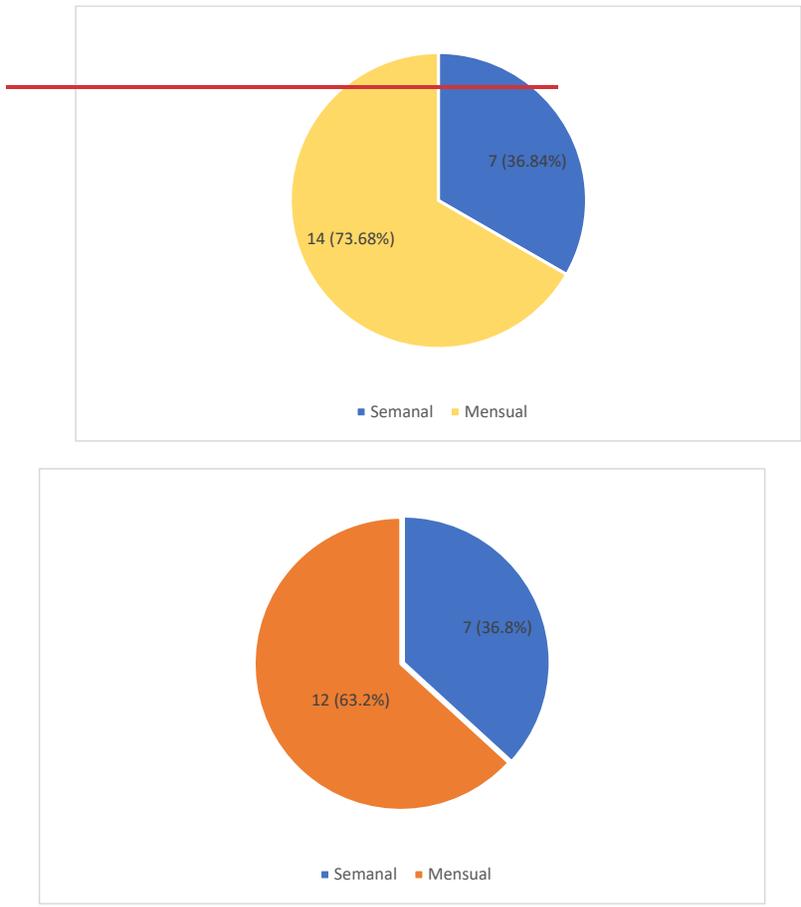


Tabla 101-Tabla 99. Cuadro control de inventarios físicos de medicamentos

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Anual
Lempira	19	0%	7 (36.84%)	1214 (63.273.68 %)	0%	0%

Tabla 102-Tabla 100. ¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Mensual
Cololaca	CIS Cololaca	Mensual
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Mensual
Gracias	CIS Campuca	Mensual
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Semanal
Guarita	CIS Guarita	Mensual
La Campa	CIS La Campa	Semanal
Mapulaca	CIS. Mapulaca	Semanal- Mensual
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Semanal
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Mensual
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Semanal
Piraera	CIS Piraera	Mensual
San Andrés	CIS San Andrés	Mensual
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Mensual
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Semanal- Y Mensual
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Semanal
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Mensual
Tambla	CIS Tambla	Mensual
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Mensual

3.8. Manejo de residuos sólidos

3.8.1. manejo de bolsas rojas y bolsas negras

A nivel nacional de 284 establecimientos de salud visitados, el **76%** respondió que utilizan bolsas negras y rojas para el manejo de desechos comunes y bioinfecciosos generados en establecimientos de salud (216 establecimientos) y el **24%** respondió que no las utilizan (68 establecimientos).-

Así mismo a nivel nacional de los 284 CIS visitados, solo se obtuvo comentarios en 71 encuestas referentes a la disponibilidad de bolsas negras y bolsas rojas, de los cuales el **61%** respondió que solo tenían bolsas negras, representando a 43 establecimientos, **28%** respondió que tenía ambas (20 establecimientos) y el **11%** no tenía bolsas (8 establecimientos).

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **100%** utiliza bolsas negras y rojas para desechos comunes y bioinfecciosos, superior a lo encontrado a nivel nacional.-(Ver Tabla 101)-

Tabla 103. Tabla 101. CIS que respondieron ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	19 (100%)	0 (0%)

Tabla 104. Tabla 102. Cuentan con bolsas negras y rojas

Región Sanitaria	No. CIS	Cuentan con bolsas negras y rojas	Solo tienen bolsas negras	No tienen bolsas
Lempira	19	19 (100%)	0	0

Tabla 103. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

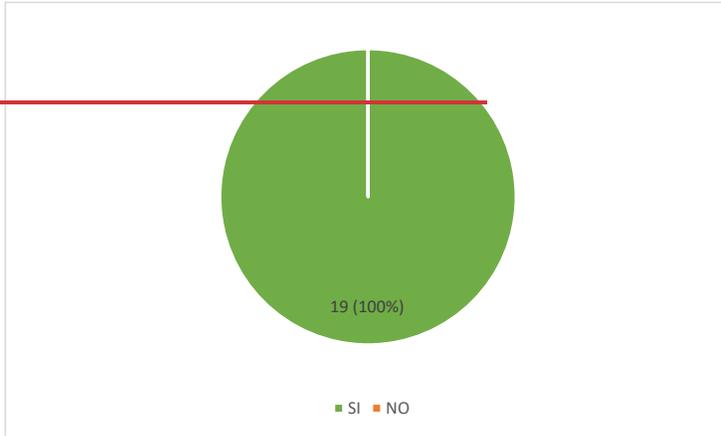
Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.8.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

A nivel nacional de los 284 CIS visitados, 282 respondieron a esta pregunta, de los cuales el **78%** realiza la correcta segregación lo que indica que 219 establecimientos de salud lo realizan, caso contrario el **22%** no lo realiza lo que corresponde a 63 establecimientos.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, el **100%** realiza la correcta segregación de los desechos. Clasificando, ~~separando y~~ envasando y separando los desechos comunes de los bioinfecciosos (Ver Gráfico 6 y Tabla 104).

Gráfico 106.—Segregación de desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos



Con formato: Sangría: Izquierda: 2.54 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Sangría: Izquierda: 2.54 cm

NOTA: NO TIENE SENTIDO MOSTRAR GRÁFICAS EN 100% o 50% y 50% PERO LO DEJO A DECISIÓN

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 2.54 cm

Tabla 109, Gráfico 6. CIS que contestaron ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

Con formato: Gráfico 1

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	19 (100%)	0%

Tabla 110. Tabla 104. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	Si
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Cololaca	CIS Cololaca	Si
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Si
Gracias	CIS Campuca	Si
	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
Guarita	CIS Guarita	Si
La Campa	CIS La Campa	Si
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Si
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Si
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Si
Piraera	CIS Piraera	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Si
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Si
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Si
Tambla	CIS Tambla	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

3.8.3. Recolección y transporte de desechos

3.8.3.1. Quien transporta los desechos

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 respondieron a la pregunta sobre los medios de transporte utilizados para la recolección de residuos sólidos, de los cuales el **51%** utiliza el medio de transporte de la alcaldía (144 establecimientos), **31%** no utiliza ningún medio de

transporte (87 establecimientos), **16%** utiliza vehículos propios (46 establecimientos) y solo el **4%** lo hace por medio de empresa privada licenciada para tal fin.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, la recolección y transporte de desechos se lleva a cabo en el **15.79%** en vehículos propios, el **57.89%** la alcaldía, el **5.26%** la empresa privada y el **31.58%** ninguno o no aplica ya que en 2 CIS reportan que incineran o entierran los desechos. (Ver Tabla 105 y Gráfico 7).

Tabla 111-Tabla 105. ¿Quién transporta los desechos?

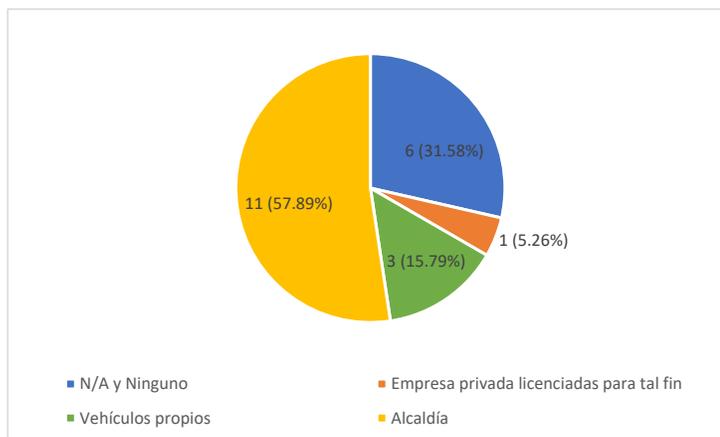
Región Sanitaria	CIS que respondieron	Vehículos propios	Alcaldía	Empresa privada licenciadas para tal fin	Ninguno/ N/A.
Lempira	19	3 (15.79%)	11 (57.89%)	1 (5.26%)	6 (31.58%)

Tabla 112-Tabla 106. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Alcaldía
Cololaca	CIS Cololaca	Alcaldía
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	Alcaldía
Gracias	CIS Campuca	Ninguno
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Vehículos propios - Alcaldía
Gracias	CIS Mapulaca	Alcaldía
Guarita	CIS Guarita	Alcaldía
La Campa	CIS La Campa	Alcaldía
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	Empresa privada licenciadas para tal fin
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	Vehículos propios

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	Vehículos propios
Piraera	CIS Piraera	Alcaldía
San Andrés	CIS San Andrés	Ninguno - Alcaldía
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	Alcaldía
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	Ninguno
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	Ninguno
Tambla	CIS Tambla	Alcaldía
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	N/A; Incineran los desechos
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	N/A; Incineran los desechos o los entierran

Gráfico 6-Gráfico 7. ¿Quién transporta los desechos?



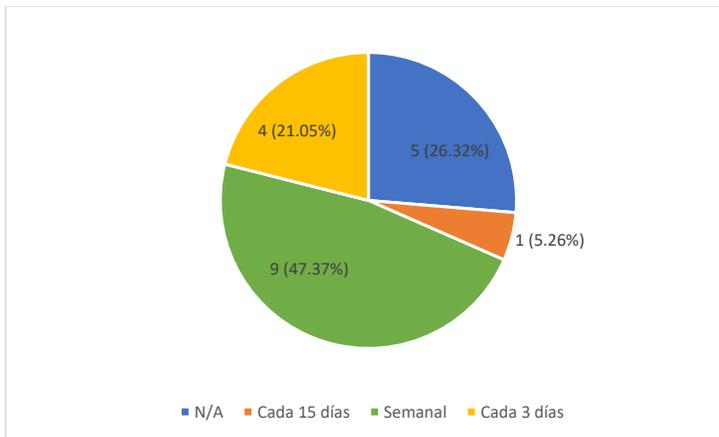
Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

3.8.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos

A nivel nacional de 2847 CIS visitados, 240 respondieron a la pregunta sobre la frecuencia de la recolección de residuos sólidos generados en establecimientos de salud, de los cuales el **54%** lo hace semanal (129 establecimientos), **21%** cada 3 días (51 establecimientos), **13%** una vez al mes (31 establecimientos), el **7%** lo hace cada 15 días (16 establecimientos), **2%** lo hace a diario (5 establecimientos) y el **3%** no lo realiza (8 establecimientos).

En los 19 CIS de la Región de Lempira que respondieron a esta pregunta, en cuanto a la frecuencia de recolección de los desechos, el **47.37%** los recolecta semanal, **5.26%** cada 15 días, **21.05%** cada 3 días y el **26.32%** no aplican porque incineran. (Ver Gráfico 8).

Gráfico 7-Gráfico 8. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?



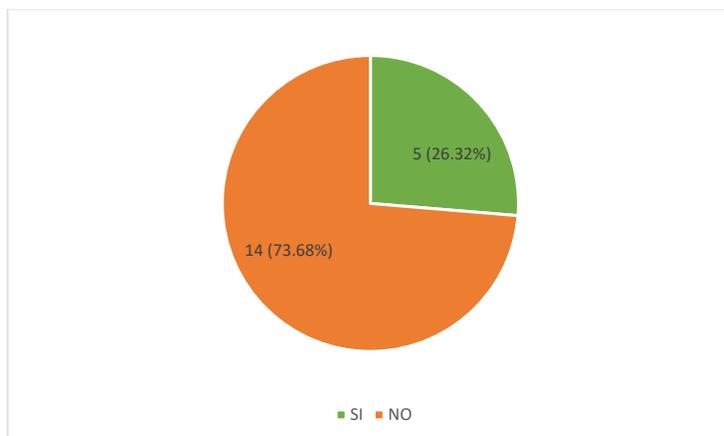
Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

3.9. Visitas de veeduría social

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 que representan el **33%** respondieron que han recibido una visita de veeduría en los últimos 6 meses (93 establecimientos) y el **67%** restante no ha recibido ninguna visita de veeduría lo que representa a 187 establecimientos de salud.

En los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, solamente el **26.32%** ha recibido visita de entes de veeduría social (Ver Gráfico 9 y Tabla 107).

~~Gráfico 8:~~**Gráfico 9.** ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?



Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

Tabla 113-Tabla 107. CIS que respondieron ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Lempira	19	5 (26.32%)	14 (73.68%)

Tabla 114-Tabla 108. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

Municipio de Lempira	Nombre del Establecimiento	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?
Cololaca	CIS Cololaca	No
Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos	No
Gracias	CIS Campuca	No
Guarita	CIS Guarita	No
La Campa	CIS La Campa	No
La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga	No
Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández	No
Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales	No
Piraera	CIS Piraera	No
San Manuel Colohete	CIS San Manuel Colohete	No
San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín	No
Santa Cruz	CIS Santa Cruz	No
Talgua	CIS San Ramón / Juan Pablo II	No
Tambla	CIS Tambla	No
Candelaria	CIS Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas	Si
Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández	Si
	CIS Mapulaca	Si
San Andrés	CIS San Andrés	Si
Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo	Si

Capítulo IV Perspectiva del Veedor Social

Consulta Testimonial a la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

En el presente capítulo se recopila la mirada del Veedor y las experiencias testimoniales en el proceso de levantamiento de información en los establecimientos de salud, CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, en el marco del Modelo Nacional de Salud y la Nueva Categorización de establecimientos.

4.1. Generalidades de la red de servicios.

Dentro de las generalidades de los establecimientos de salud, los veedores sociales identificaron como elementos de interés, el rótulo del establecimiento, la licencia sanitaria, los servicios ofertados, el manejo de los fondos recuperados y el apoyo municipal. A continuación, se indica la relevancia de cada uno de los elementos mencionados.

Una variable de interés para la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, fue el tema del rótulo; los veedores en campo encontraron que, muchos establecimientos aún conservan los antiguos rótulos en este caso de CESAMO, algunos solamente pintado; sin embargo, también se encontraron establecimientos sin rótulo de acuerdo a la nueva categoría.

Otro punto interesante es que, existe cierto desconocimiento de parte de los funcionarios de este nuevo modelo de salud. Pese a que su aprobación fue en el año 2013, en muchos CIS persiste la idea del viejo sistema (CESAMO); lo cual señala desconocimiento de los funcionarios

de los establecimientos de salud. Por lo tanto se debe unificar y homologar en las especificaciones de estos rótulos (tamaño, letra, color, logos, dialecto, incluso idioma de acuerdo a la zona). Adicionalmente, en la entrada del establecimiento no se presentaba la cartera de servicios ofertados ni su horario de atención.

Licencia Sanitaria

- En relación a la existencia de la licencia sanitaria, muchos funcionarios de los establecimientos de salud encuestados, mencionaron a los veedores sociales desconocer la Ley en ese sentido, incluso que era la primera vez que escuchaban este requisito para operar bajo estándares propuestos por la misma Secretaría de Salud. Los resultados del estudio reflejaron que en el departamento de Lempira el **32%** no cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la Secretaría de Salud, sin embargo, en los casos donde se señaló contar con la misma no estaba a la vista del veedor social e indicaron esta debía estar en la Región Sanitaria de Salud, [sin embargo, para que sea valido, este documento debe estar en el establecimiento de salud-](#)

Servicios Ofertados

- Dentro de los servicios ofertados, los veedores sociales en la experiencia en sus comunidades reportan poco impacto en las políticas y apoyo psicológico en intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes con seguimiento de trabajadores sociales. Los CIS visitados reportaron aumento de la demanda por partos y que, en muchos casos las camillas eran insuficientes, en casos de riesgo las pacientes se refieren a hospitales en transportes no adecuados en los que se dan casos de partos extra hospitalarios en los medios de transporte, además hay carencia de personal, de ambulancias y poco apoyo desde el gobierno local.

Adicionalmente indican que, se debe fortalecer estrategias como club de embarazadas y mejorar la relación de los servicios materno infantil con los CIS a fin de que exista una coordinación de todas las estrategias.

Con respecto a la vacunación COVID-19, pese a que existe ya en los establecimientos la población no acude espontáneamente a aplicarse la vacuna.

Por su parte, el **100%** de CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira visitados, no cuentan con servicios de atención integral (SAI) para VIH. Cabe resaltar que debido al limitado espacio se atiende en el mismo cubículo tuberculosis, VIH y COVID-19 e incluso adolescentes.

Cabe mencionar que los encargados de los CIS manifiestan que les falta personal para atender adecuadamente los servicios de clínicas adolescentes, clínicas de tuberculosis, servicios de atención integral (SAI) para VIH entre otros.

Fondos Recuperados

En cuanto al manejo de fondos recuperados, el estudio reflejó que, el **100%** de 19 CIS visitados no manejan fondos, de los cuales, el personal supone desconocer el manejo, muchos no cumplen con el reglamento para este fin. Lo cual va desde no contar con un registro diario actualizado de los depósitos y los retornos hasta afectar a la población con una serie de cobros adicionales en los servicios.

En relación al apoyo del gobierno local, muchos se involucran con los establecimientos de salud, para temas de combustible y transporte, alimentación en jornadas como la vacunación, pago de personal de salud en los CIS y POL, conformación de comités municipales de salud y en ciertos casos donación para compras de medicamentos.

4.2 Instalaciones físicas de los establecimientos de salud.

En lo que respecta a la situación de la infraestructura en los establecimientos de salud, los veedores sociales identificaron como variables de interés, las condiciones de los espacios para las

clínicas y consultorios, el acceso al agua, energía eléctrica, sanitarios, y zonas vulnerables. A continuación, se menciona con mayor detalle cada una de las variables identificadas.

De manera general, en el testimonial los veedores sociales declaran múltiples incumplimientos en los CIS, como ser, espacios no adecuados para atender a la población y para el mismo personal, espacios compartidos e improvisados a fin de dar respuesta a la demanda de pacientes. Se encontraron falencias o incluso en algunos casos no existían áreas específicas como ser: vacunación, odontología, farmacia, terapia de rehidratación oral, preclínica, toma de muestra de laboratorio, nebulizaciones, laboratorio. En otros casos se encontró que, algunas están en la misma sala de espera provocando aglomeración de pacientes.

Hay que tomar en cuenta que, gran parte de los CIS visitados tienen proyectos inconclusos, espacios valdíos o sin uso adecuado. Y esperan que el gobierno les briden apoyo para ampliar o remodelar las intalaciones del centro en las areas como ser: el de sala de emergencia y espera, clinica, preclinica, odontologica, laboratorio, farmacia entre otros.

En relación a la disponibilidad de agua los veedores sociales retratan que los CIS cuentan con almacenamiento en pilas o tanques “rotoplas”, pero predomina en muchos el daño en las tuberías internas y externas de abastecimiento, lo que crea en sí mismo problemas en la disponibilidad del vital líquido.

En relación a los servicios sanitarios se constató que muchos son compartidos entre el personal y usuarios, y las malas condiciones que requieren de una pronta reparación y habilitación. Sumado a esto no se cuenta con agua directamente, sino que, se debe utilizar baldes o tambos para poder limpiarlos. Para esto, algunos CIS han establecido convenios con las juntas de agua.

En temas de infraestructura de techos y pisos, la mayoría de los establecimientos no cumplen con buenas condiciones, tampoco garantizan el acceso a personas con capacidades especiales, es decir no tienen pasamanos ni rampas, limitando aun mas el acceso a la poblacion mas vulnerable.-

Los problemas en la red eléctrica son un factor común en los establecimientos de salud y provocan daños constantes en los equipos de laboratorio y odontología, el personal refiere que la SESAL no cuenta con fondos para el mantenimiento del sistema eléctrico, ni con la existencia de plantas de suministro de energía en zonas donde la misma es intermitente.

En la Región Sanitaria departamental de Lempira los CIS en relación al tema de infraestructura, necesitan realizarse algunas mejoras, entre ellas:

- a) CIS. Caiquín necesita mejoras en la infraestructura, equipo odontológico.
- b) CIS. Campuca necesita anexos para clínicas y áreas pendientes.
- c) CIS. Candelaria / Genaro Muñoz Cabañas necesita ampliación del centro de salud, espacios para trabajo.
- d) CIS. Cololaca necesita reparaciones generales de la infraestructura.
- e) CIS. Erandique / Dr. Cesar Castellanos necesita reparaciones generales de la infraestructura.
- f) CIS. Gracias / Genaro Muñoz Hernández necesita lavamanos, cubículos para más clínicas, ejoramiento de baños.
- g) CIS. Guarita necesita laboratorio, aire acondicionado para medicamento, reparación de centro de salud, techo y drenaje.
- h) CIS. La Campa necesita construcción de clínica de tuberculosis.
- i) CIS. La Virtud / Rubia Estela Alvarenga necesita espacio físico del CIS y construcción de clínica, preclínica, laboratorio y farmacia.
- j) CIS. Las Flores / Dr. Alberto Hernández necesita ampliación del centro, laboratorio, reparación de las puertas, cabinas y otros.
- k) CIS. Lepaera / Ramon Villeda Morales necesita construcción de almacenamiento de agua, piso, paredes, nuevas clínicas.
- l) CIS. Mapulaca necesita construcción de área comedor.
- m) CIS. Piraera necesita nuevas instalaciones, clínica odontológica, laboratorio clínico.
- n) CIS. San Andrés necesita Silla odontológica, mejorar la infraestructura en especial la tubería de agua y las aguas negras, clínicas adecuadas, laboratorios, clínica materno infantil.

o) CIS. San Manuel Colohete necesita nuevo sistema de energía eléctrica y agua.

A nivel nacional la inseguridad ciudadana fue significativamente retratada por los veedores sociales, indicando que, muchos CIS sirven de límite territorial entre maras y pandillas contrarias, donde el personal denuncia la deficiente vigilancia que pone en peligro la integridad física propia, de los usuarios de los servicios y de los bienes del mismo centro. El aumento de la criminalidad y la delincuencia, intimidaciones, asaltos al personal y al establecimiento, violaciones y hasta secuestros fueron enunciados por los entrevistados.

Otra condición de vulnerabilidad identificada resultó de la ubicación de los establecimientos de salud que se encuentran en zonas de alto tránsito de personas, junto a carreteras con tráfico, así como otros ubicados inadecuadamente, contiguo a canchas deportivas, cantinas e incluso en zonas de fallas geológicas e inundables. Se pudo evidenciar además que algunos establecimientos de salud pese a que no estén ubicados en zonas vulnerables a fenómenos naturales, si lo están a fenómenos sociales como las maras, pandillas, delincuencia común, entre otros.

En muchos establecimientos a nivel nacional se encontraron murales integrales de salud realizados por estudiantes, personal de enfermería y médicos del mismo establecimiento, acción que fue aplaudida por los veedores y considerada un esfuerzo no reconocido, que es parte de la utilización de los fondos recuperados para la promoción, la prevención de enfermedades y riesgos de salud.

4.3. Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud.

En lo referente al equipamiento y suministros de laboratorio, los veedores sociales encontraron como variables de interés, el abastecimiento de los medicamentos, la rotulación y las condiciones de los equipos y suministros, tal como se detalla en los siguientes párrafos.

En lo relacionado a laboratorio, los veedores sociales encontraron equipo en mal estado, identificando múltiples carencias. De manera que, cuando existe espacio para el laboratorio, hay falta de equipo o de personal capacitado (microbiólogos o técnicos).

Por su parte, los servicios de odontología no cuentan con sillas adecuadas o tienen falta de personal del mismo. Alrededor de los CIS, existe una fuerte red privada de clínicas, farmacias, laboratorios y servicios odontológicos que los mismos veedores refieren por testimonios de los usuarios de los servicios de salud, que algunos son propiedad o tienen vinculación con funcionarios dentro de los CIS, que hace más deplorable las atenciones para crear descontento en la población y buscar atención a nivel privado.

4.4. Recursos humanos en los establecimientos de salud.

Las experiencias en el levantamiento de información durante las visitas de campo de los veedores sociales fueron diversas, pero en el testimonial, prevalece el sentir de un personal de alguna manera desmotivado, lo que, al principio generó dificultades a los veedores sociales para la aplicación de la encuesta en algunos establecimientos. No obstante, y dadas las capacidades de formación para la aplicación de las encuestas, los veedores sociales de manera atenta escucharon con atención la incomodidad y malestar del personal, ante la frustración y limitantes que enfrentan para prestar la atención como se debe, basados en: sobrecarga laboral por falta de personal, falta insumos e incumplimiento o retraso en los pagos de salarios entre otros.

Los veedores sociales también se vieron como actor o mecanismo de recepción de quejas del sentir del personal, de las necesidades urgentes y la esperanza en que se logre una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos de salud, al brindar la información necesaria para la encuesta. Cabe mencionar que, en ausencia de los responsables del CIS, la información fue brindada por el personal delegado que en su mayoría resultó ser personal de enfermería y administrativo.

Destacan los veedores sociales que es necesario fortalecer el tema de concursos, la creación de nuevas plazas, valorar el zonaje del personal, los incentivos y el nivel de especialización, reponer las plazas del personal jubilado o fallecido, también expresan la falta de recurso para poder cubrir al personal que se va de vacaciones y estos llegan en ocasiones a dejar al establecimiento sin alguien encargado de sus actividades. Se resalta también la necesidad de personal de farmacia, microbiólogos, técnicos, trabajadores sociales y psicólogos por el aumento de enfermedades como el estrés y producto de las nuevas pandemias.

En los establecimientos bajo el modelo descentralizado se observó una atención diferenciada y un trato y comportamiento más amable del personal con los usuarios del establecimiento, así mismo se observó un mayor control y rigurosidad en el trabajo realizado por los Técnicos de Salud Ambiental (TSA).

Con relación a las capacitaciones, no existen procesos unificados y continuos, la mayoría del personal del CIS refiere no haber recibido capacitaciones en la normativa nacional, pero sí en otras áreas de interés, por lo que es común que el personal se autocapacite en algunas temáticas.

4.5. Abastecimiento de Medicamentos

En lo que respecta a las farmacias de los CIS visitados por los veedores sociales se encontró que contaban con orden de los lotes, fechas e indicadores de alertas con colores a fin de llevar un mejor control sobre los mismos, sin embargo en su mayoría no disponen de equipo de aire acondicionado, así como tampoco termómetros.

Por su parte, el desabastecimiento fue un factor importante en muchos CIS, en algunos casos debido a los constantes atrasos desde el nivel central de la SESAL.

Además desde el almacén regional se dan problemas como que el pedido de medicamentos es menor a lo solicitado, la ausencia de medicamentos vitales y esenciales como antihipertensivos y en algunos casos el personal que atiende farmacia no tiene el perfil requerido, que conduce al manejo inadecuado de la farmacia.

4.6. Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud

En lo relacionado con el manejo de residuos, los veedores sociales tomaron como variable de interés la relevancia de la adecuada manipulación que debe realizarse en el establecimiento de salud.

En algunos casos los establecimientos de salud entierran o queman los desechos, en otros la recolección se realiza por la municipalidad o un carro de la SESAL. Cabe mencionar que, no todos los establecimientos poseen basureros según la normativa y tampoco cuentan con bolsas adecuadas para la segregación de los mismos, sino que, utilizan solo bolsas negras y fosas sépticas para la basura y material bioinfeccioso.

Adicionalmente, la mayoría de los establecimientos según el testimonial no cuentan con almacenamiento temporal para desechos.

Es importante que el personal a cargo de estas actividades se encuentre debidamente capacitado y vacunado. Y hay que tomar en cuenta que, los veedores consideran que a pesar de que los CIS realicen una adecuada segregación de los desechos, al final se mezclan, lo que es una práctica inadecuada y debe ser denunciada al igual que la quema de basura en predios de los establecimientos de salud.

4.7. Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud

Con respecto a las mejoras para la veeduría social, los veedores refieren que se deben generar herramientas que evalúen los establecimientos con gestión descentralizada ya que estos no cobran por los servicios de salud.

Resumen de hallazgos de los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira

Conclusiones

El Nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS), plantea dos niveles que son la columna vertebral de la salud del pueblo hondureño, pues en el primer nivel de atención la cobertura es amplia, menos compleja y constituye la puerta de acceso a la salud de todo el pueblo hondureño, por estar más cercano a él. Su segundo nivel es estrictamente hospitalario.

En este proceso de veeduría se observó cada uno de los elementos del Primer Nivel de Atención en Salud de Centros Integrales de Salud (CIS) Tipo II ~~y Policlínicos (POL) Tipo III~~. Estos componentes conciernen a la disponibilidad de horarios, licenciamiento sanitario, infraestructura sanitaria, servicios ofertados, recurso humano e inclusive la parte administrativa que involucra la planificación operativa, planes de habilitación, manejo de fondos recuperados entre otros.

Para efectos de la identificación de las oportunidades de mejora de estos establecimientos de salud, que en el caso de este informe atañe a los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, describimos los puntos importantes encontrados en los resultados de este proceso de veeduría.

Generalidades

Horarios de Atención

En la mayoría de los CIS se cumple con el horario de atención estipulado en 8 horas según la normativa, esto corresponde a 19 CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, que atienden en un horario de 8 am a 4 pm y en horario de 7 am a 3 pm, lo que representa un **100%**.

Licencia Sanitaria

En el tema de licenciamiento, de los **19** Centros Integrales de Salud “CIS” visitados en la Región Sanitaria departamental de Lempira, se encontró que el **32% no cuenta** con una Licencia Sanitaria emitida por la SESAL según lo referido por las personas entrevistadas, es importante resaltar que esta Veeduría Social en Salud del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) con la Red Nacional de Veedores Sociales, se basó en la Nueva Categorización y Tipificación de los establecimientos de salud, Tipo II/CIS que brindan 11 servicios a la población.

De los establecimientos restantes en los casos que se señaló contar con la Licencia Sanitaria no se encontraba a la vista o indicaron que, debía estar en la Región de Salud un factor común en **13** CIS, donde no había Licencia Sanitaria visible representando un **68%** sin evidencia de la autorización legal de la SESAL. De estos **19 CIS** el **32%** negaron tener licenciamiento sanitario, por lo que infringen el cumplimiento de la normativa establecida y no deberían estar funcionando.

Cartera de servicios

La cartera de servicios de un CIS, es el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos a los cuales la población tiene derecho por ley y se hacen efectivas mediante las prestaciones de salud.

Según el Acuerdo 3224 del 13 de septiembre del 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el Centro Integral de Salud (CIS) presta 11 Servicios: 1) medicina general, 2) promoción de la salud y prevención de riesgos y enfermedades, 3) visita y atención domiciliaria, 4) rehabilitación con base comunitaria, 5) vacunación, 6) terapia respiratoria (nebulización), 7)

terapia de rehidratación oral, 8) dispensación de medicamentos (farmacia), 9) odontología general, 10) laboratorio clínico y, 11) atención de partos de bajo riesgo (24hrs).

Dicho lo anterior y de acuerdo a los hallazgos de este estudio, solamente ~~24~~ CIS de ~~23-19~~ visitados cumplen con 11 servicios ofertados a la población (, esto representa el **9%** de los establecimientos de salud visitados. Esto significa que el **9179%** de los CIS de la Región Sanitaria departamental de Lempira, necesitan ampliar su cartera de servicios para brindar una mejor atención integral a la población.

Comentado [AD7]: Verificar este dato ya que lempira solo se visitaron 19 CIS

Entre los servicios más ofertados en la Región Sanitaria departamental de Salud de Lempira más de un **90%** son Farmacia, Preclínica, Consulta de Medicina General, Admisión y Archivo, Consulta de Odontología, Visita y Atención Domiciliaria, Vacunación, Terapia de Rehidratación Oral, Terapia respiratoria (nebulizaciones), Visita y Atención Domiciliaria; en un **49%** o menos, es el laboratorio Clínico, la atención de parto de bajo riesgo y servicio de ambulancia, constituyendo los servicios menos ofertados.

Otros servicios ofertados en los establecimientos de salud

- ***Clínicas de Tuberculosis***

El **47%** que representan a **9 CIS**, no tienen áreas adecuadas para cumplir con la normativa de atención para tuberculosis, tanto en la protección del personal de salud, el usuario del servicio y de otros. Constituye una prioridad el abrir Clínicas de Tuberculosis, en aquellos CIS donde no existen o donde no reúnen los requerimientos para existir.

- ***Servicios de Atención COVID-19***

En el marco de la pandemia por la COVID-19, de los establecimientos visitados, **16 CIS** no cuentan con servicios de COVID-19 representando el **32%**. Esto constituye un problema de salubridad a considerar en vista de que el COVID-19, actualmente se ha convertido en una enfermedad endémica, pues llegó para quedarse debido al alto índice de mutaciones que presenta.

- ***Servicios Materno Infantil***

Con respecto a los Servicios Materno Infantil se encontró que, de **19 establecimientos** de salud, **14 CIS** no tienen dichos servicios adscritos lo que representa un **74%**. Constituye una prioridad de primer nivel, abrir más Servicios Materno Infantiles (SMI), debido principalmente a que la niñez y las mujeres constituyen grupos vulnerables, que más atención en salud requieren.

En Honduras la tasa de mortalidad materna para el año 2021 fue de 125 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, siendo las causas principales hemorragias, infecciones y trastornos hipertensivos, la mayoría de ellas prevenibles.

El acceso tan limitado de Servicios Materno Infantil en esta región sanitaria implica una necesidad sumamente prioritaria, ya que debido a la inaccesibilidad y la situación económica de la población en muchas ocasiones limita enormemente la capacidad de búsqueda oportuna de atención y manejo de cualquier evento adverso durante el embarazo, parto y puerperio.

- ***Clínicas del Adolescente***

Se identificó la ausencia de clínicas del adolescente en **13 CIS** que representan el **78%**.

- ***Servicios de Atención Integral***

En **19 de los CIS** visitados, que representan el **100%** no contaban con los Servicios de Atención Integral (SAI), cabe resaltar que, estos servicios, son exclusivos para personas que viven con VIH.

- ***Infraestructura***

En la Región Sanitaria departamental de Lempira 16 (**65%**) de los CIS tienen buenas condiciones para brindar atención clínica a la población.

Referente a los consultorios de **19 establecimientos** visitados, **14** de los encuestados respondieron que solo cuentan con 1 a 2 consultorios funcionales representando el **74%**, **11** respondieron contar con 3 o más consultorios lo que representa el **26%** y 2 CIS respondieron que no contaban con ningún consultorio equivalente al **0%**.

El **100%** que corresponde a **19 CIS**, refieren tener un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios.

En relación a los hallazgos en temas de infraestructura sanitaria, de los **19 establecimientos** de salud visitados y que respondieron, **5 CIS** tienen planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología, que representa el **36%**. El **64%** restante, de los entrevistados respondieron que no contaban con planes de habilitación disponibles al momento de la entrevista o no los habían realizado.

En **4 establecimientos CIS** visitados que respondieron, los espacios son insuficientes para brindar la respuesta que la población necesita, representando el **21%**.

- **Recursos humanos de los CIS**

Médicos Generales

La presencia del médico general, así como el resto del recurso humano en los establecimientos de salud, garantiza la atención oportuna a la población que requiere de los servicios. En los Centros Integrales de Salud visitados, se encontró un total de **97051 médicos** generales en las 3 modalidades (acuerdo, contrato y servicio social) a nivel nacional, de los cuales, la mayoría de los médicos se encuentran nombrados por contrato **64%**, el **30%** por acuerdo y **6%** en servicio social. No existen en la Región Sanitaria departamental de Lempira CIS sin médico general. Es decir, que el **100%** de los CIS tienen médico general.

Comentado [AD8]: En el apartado 3.5.1.1 el dato es de 33 médicos

Médicos Especialistas

En lo concerniente a CIS el nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS) no estipula que, en este tipo de establecimientos de salud de Primer Nivel de Atención, se cuente con médicos

especialistas, no obstante, 10 de las 20 Regiones Sanitarias departamentales de Salud, tienen médicos especialistas, en total 27 a nivel nacional. Esto impacta notablemente en el siguiente nivel de atención de Policlínicos, debido a que el MNS si estipula que en estos establecimientos exista especialistas y en algunos POL carecen de este recurso.

Enfermeras Profesionales

Para el funcionamiento adecuado de un CIS es importante tener al menos 1 licenciada en enfermería. Existen **4 CIS** sin Enfermeras Profesionales en la Región Sanitaria departamental de Lempira. La enfermera profesional juega un papel importante en la administración, gestión y atención en los establecimientos de salud. En los CIS visitados se encontró un total de 19 enfermeras profesionales, de las cuales, **7** tienen acuerdo representando el **37%**, **10 enfermeras** por contrato **53%** y 2 enfermeras **11%** en servicio social. Solo el **21%** de CIS de esta región no tiene enfermeras profesionales.

Auxiliares de Enfermería

Para el funcionamiento adecuado de un Centro Integral de Salud es necesario mínimo 2 recursos auxiliares de enfermería en el establecimiento. Existen **2 CIS** sin Auxiliares de Enfermería en la Región Sanitaria departamental de Lempira. La enfermera auxiliar es un recurso vital para el funcionamiento adecuado de los establecimientos de salud. En los CIS visitados se identificaron 88 auxiliares de enfermería, de los cuales, el **48%** cuentan con acuerdo, el **44%** por contrato y en servicio social el **8%**. El **11%** de CIS de esta región no tiene auxiliares de enfermería.

Odontólogos

Los CIS deben contar con laboratorio y servicio de odontología general, teniendo como mínimo 3 odontólogos y 2 auxiliares de odontología para la funcionalidad.

En los **19 CIS** visitados se encontró un total de **26** odontólogos, de los cuales, la mayoría el **31%** se encuentran por acuerdo (**8 profesionales**), en menor cantidad por contrato 17 recursos que representa el **65%** y 1 que representan el **4%** en servicio social. Existe 1 CIS que representan el **5%** de la región, que no tienen odontólogos.

Microbiólogos

Respecto al personal de microbiología en sus 3 diferentes modalidades se identifican 2 recursos, donde se distribuyen de la siguiente manera: en la modalidad por contrato el **50%** que corresponde a **1** profesional, y el otro **50%** en servicio social. No tienen microbiólogos en acuerdo. Existen **17 CIS** que representan el **90%** de la región, que no tienen microbiólogos.

Técnicos de Laboratorio

Para el funcionamiento adecuado de los CIS es importante como mínimo contar con 1 técnico de laboratorio, este es el encargado del procesamiento de las muestras de los pacientes que acuden al establecimiento. En la Región Sanitaria departamental de Lempira, los CIS tienen **8 técnicos de laboratorio**, que constituyen el **42.10%**. Lo anterior significa que hay un déficit de **57.90%** de técnicos de laboratorio para cumplir lo establecido por la norma. Existen **14 CIS** en la región, que representan el **74%**, que no tienen técnicos de laboratorio.

Medicamentos

Cabe mencionar que, en **11 CIS** que representa el **58%** de 19 visitados hasta el mes de noviembre del 2022, se registró algún desabastecimiento en los últimos 3 meses. Lo que representa un porcentaje elevado de CIS con falta de productos farmacéuticos y que será producto de análisis en el futuro a fin de identificar los problemas de base en la cadena logística de los medicamentos e insumos, en los establecimientos del Primer Nivel de Atención CIS .

Una de las causas más frecuentes de desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses reportada en los CIS, fue los cambios administrativos que afectaron la cadena logística de la SESAL y como segunda causa la alta demanda de medicamentos por parte de los pacientes.

Recomendaciones generales

Nivel Local (autoridades de los CIS) de la Secretaría de Salud

- Con relación a los estándares de los establecimientos, los jefes y/o directores del establecimiento de salud **deben someterse al proceso de inspección sanitaria**, para poder obtener una **Licencia Sanitaria**, proceso realizado por la misma SESAL desde el nivel regional, y deberán cumplir con todos los estándares mínimos de licenciamiento establecidos en la normativa nacional vigente, incluyendo la prestación de los 11 servicios que según la normativa deben prestar.
- Es importante que los jefes / directores de los CIS realicen acciones oportunas como búsqueda activa de apoyo a través de los gobiernos locales, ONG y nivel regional de la SESAL para la adecuación y/o construcción de espacios necesarios, así como para la dotación de equipo, reactivos e insumos para prestar los servicios de laboratorio y odontología.
- Es necesario que realicen programaciones adecuadas de actividades y del recurso humano que disponen, así como realizar las solicitudes de manera oportuna del recurso humano del cual carecen para la prestación de servicios de salud.

- Es importante que las autoridades de los CIS supervisen de manera rutinaria el recurso humano bajo su cargo, a la vez, realicen las capacitaciones y actualizaciones en los protocolos y normas vigentes de la Secretaría de Salud.
- Es imperativo que las autoridades a este nivel realicen los POA en base a la normativa nacional vigente, teniendo en cuenta la demanda insatisfecha de servicios y medicamentos.
- Se sugiere realicen las gestiones necesarias para disponer de un sistema de control de medicamentos que les permita una mayor facilidad para la realización de controles de inventarios, actualización de Kardex, elaboración de informes y solicitudes, para ello deben solicitar según lo establecido en el Listado Nacional de Medicamentos según su tipología.
- Se recomienda realicen un diagnóstico de necesidades en todos los aspectos evaluados en esta veeduría, que permita tener un panorama claro y la vez sea útil para la priorización de dichas necesidades.
- Se recomienda soliciten a la brevedad del caso todas las Normas, Guías, Políticas, Estrategias establecidas por la Secretaría de Salud para el abordaje de las diferentes patologías y problemas de salud de su comunidad, a la vez, solicitar, de ser necesario la capacitación en las mismas.
- Se recomienda implementar en la medida de lo posible los Equipos de Salud Familiar.
- Se recomienda también al nivel local establecer el equipo de mejora continua del Establecimiento de Salud para la elaboración y seguimiento de planes de mejora.
- La mayoría de CIS de la **Región Sanitaria de Lempira no disponen de recursos humano, equipamiento e infraestructura adecuada para la prestación de servicios**, por lo que se les sugiere notifiquen a la brevedad posible a las autoridades superiores de dichas limitantes, y que, se haga este proceso de manera periodica hasta recibir apoyo de las autoridades competentes.

Nivel Regional de la Secretaría de Salud

- La autoridades regionales y de los establecimiento de salud deben realizar el proceso establecido por el Nivel Central en la Dirección General de Vigilancia del Marco

Normativo, para la transición de los establecimientos CESAMO a CIS y cumplir con las actividades que establece el Acuerdo 3224 del Primer Nivel de Atención, de los proyectos de sustitución o ampliación, adquisición de equipo médico para la provisión de servicios, distribución de medicamentos, así como los planes estratégicos de la RISS, mismos que deben realizarse en el marco de la nueva categorización, **por ende los POA presupuesto de cada establecimiento de Salud y de la Red Integrada de Servicios de Salud, deben ir priorizando las nuevas necesidades de la nueva categorización y tipificación de establecimientos del Primer Nivel de Atención.**

- La Región Sanitaria departamental de Lempira, es la gestora por excelencia de la SESAL puesto que sobre ella recae la prestación de servicios de calidad y con calidez a su población beneficiaria, por ello se sugiere fortalezca su función, mediante la sinergia con actores como Organizaciones No Gubernamentales, Alcaldías, Cooperación Externa, entre otras, previo Mapeo de Actores, que le acompañen, sobre todo proponiendo proyectos que le ayuden a reducir las brechas de servicios no ofertados, entre ellos: Servicio de Ambulancia (de suma importancia en el traslado de pacientes a niveles de salud de mayor complejidad, Sistema de Referencia y Respuesta del Sistema Nacional de Salud (SRRSNS), traslado de pacientes en situaciones de desastres, entre otras), Clínica de Adolescentes, Clínica de Tuberculosis, SAI, SMI, entre otros.
- Se debe desarrollar una mesa de coordinación interinstitucional con los alcaldes, regidores y las corporaciones municipales en pleno, con las autoridades de los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, para facilitar la focalización de actividades y acciones consensuadas y el seguimiento del presupuesto municipal en este tema.
- Se debe realizar supervisiones capacitantes con mayor periodicidad, de tal manera que todo el personal que labora en los distintos establecimientos de salud, esté debidamente capacitado para un correcto abordaje de los usuarios.
- Es necesario realizar una redistribución de recurso humano, dando prioridad a aquellos establecimientos de salud donde no hay recurso humano necesario para la atención de los usuarios, esto debido a que parte del recurso humano se encuentra concentrado en ciertos CIS de la **Región Sanitaria de Lempira, en particular el CIS Gracias.**

Con formato: Con viñetas + Nivel: 1 + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Sin subrayado

- Es imperativo que la **Región Sanitaria de Lempira** realice las gestiones necesarias para la **adecuación de espacios, contratación de recursos, compra de insumos y reactivos para la habilitación de los servicios de Laboratorio, Odontología, SAI, Clínica de Tuberculosis, Clínica del Adolescente y Servicios Materno Infantil.**
- Se recomienda al nivel regional, elaborar un plan de mejora continua de los Establecimientos de Salud bajo su cargo, idealmente debería elaborarse en conjunto con cada una de los jefes de dichos establecimientos.
- Es imperativo la contratación de este recurso humano en la **Región Sanitaria de Lempira** para la prestación de servicios de laboratorio como ser **Microbiólogos, Técnicos de Laboratorio**, así también es necesario la contratación de **Enfermeras Profesionales, Auxiliares de Enfermería, Auxiliares de Salud Ambiental, Personal Administrativo, Psicólogos, Personal de Aseo y Vigilancia** ya que de estos recursos son de los que menos se dispone en esta región sanitaria y son esenciales para el correcto funcionamiento de estos establecimientos de salud.
- Se sugiere incorporar dentro de los POA las necesidades reales de cada CIS, según las directrices generales vigentes de la SESAL, donde estipula lo que debe contar cada establecimiento de salud, incluyendo el apartado de infraestructura y equipamiento, el cual es una de las grandes dificultades de esta región sanitaria.

Nivel Central de la Secretaría de Salud

- Se sugiere que establezca un **Plan de Formación Continua**, obligatorio a todo el personal, donde se incluya además la formación de 3 recursos como mínimo por cada Región Sanitaria, como Auditores Internos de Calidad, para que ellos puedan realizar actividades de auditoría periódica a los CIS con el fin de medir el desempeño de estos en la prestación de servicios a la población, medición que servirá para realizar gestiones en lo concerniente a la mejora de infraestructura física, recurso humano y cadena logística de suministro de medicamentos.
- Brindar el acompañamiento necesario a la Región Sanitaria departamental de Lempira, a fin de potenciar el desarrollo de cada CIS, mediante la formulación de proyectos de habilitación o mejora continua de infraestructura física, de recurso humano y de otros que

busquen fortalecer la capacidad instalada de cada establecimiento, a fin de cumplir con la cartera de servicios a ofertar, los horarios de atención estipulados en la normativa y sobre todo el licenciamiento de los establecimientos que aún no cuentan con este requisito.

- El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada de la población al Sistema de Salud y aproximadamente el **70 %** de la población, asiste a estos establecimientos. Para garantizar una atención de calidad, la SESAL ha desarrollado un conjunto de Guías de Diseño Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento de Infraestructura, para que las Regiones Sanitarias y las autoridades puedan planificar, revisar y dimensionar los diferentes tipos de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención en el territorio nacional. Por lo que para la ejecución de nuevas obras de infraestructura, reformas y/o mejoras de los Centros Integrales de Salud o la construcción de nuevos Policlínicos es necesario que la SESAL **sea un garante del apego al cumplimiento de la normativa en su materia.**
- La nueva categorización de los centros integrales de salud y policlínicos sigue siendo un reto principalmente en temas de la infraestructura, esto debido a que sus instalaciones datan de décadas y las mejoras han sido insuficientes para brindar los servicios de salud en las condiciones adecuadas que aseguren la atención de calidad a la población y para el recurso humano que labora en estos establecimientos. Para el cumplimiento de lo anterior, debe realizarse una fuerte inversión en modernización de infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos seguros, accesibles y asequibles para la población, bajo los criterios o atributos de las Redes Integradas de Servicios de Salud.
- **Aumento del presupuesto en salud**, el cual deberá suplir el sector privado y/o público, no tomando la decisión de construcción de hospitales u otro tipo de centros de atención, sino generando nuevas inversiones en el Primer Nivel de Atención que es el de mayor cobertura y de menor complejidad en las regiones donde se requiera.
- La SESAL carece de datos estadísticos actualizados referentes al Sistema de Salud, por ello es necesario que se incluya dentro de las políticas de reforma la investigación y recolección de datos sin importar el modelo de salud a seguir. En este informe se ha puesto en evidencia el panorama general del Sistema de Salud y sus reformas, pero es necesario que se incluya y actualice un **sistema estadístico moderno** para registrar y publicar los

logros como las oportunidades de mejora a las reformas o modelo de salud que se implemente en Honduras.

- La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación del equipo de los establecimientos CIS y POL, así como colocar sistemas de almacenamiento de agua además de la dotación de plantas eléctricas en zonas donde hay intermitencia de la misma.
- Fomentar en conjunto con los Colegios Profesionales y Asociaciones Profesionales **la creación de nuevas plazas y concursos** en coordinación con la SESAL, para fortalecer los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, a fin de cumplir con las carteras de servicios de salud, en base a los acuerdos vigentes y el MNS, de igual manera la situación del personal jubilado o que ha fallecido.
- Con respecto a las capacitaciones, la SESAL debe procurar unificar los procesos de formación y actualización del personal desde el Nivel Central y Regional, e incidir en los niveles locales de los CIS y POL. Adicionalmente, se debe realizar un estudio de la inversión de los presupuestos municipales en materia de salud de los CIS y POL.
- Se recomienda al nivel central, llevar a cabo de manera periódica salas situacionales con los niveles regionales, ECOR y local para la toma de decisiones oportunas ante problemas de salud ya conocidos y aquellos de reciente surgimiento.
- Se recomienda implementar un sistema adecuado a la realidad de la población, basado en el consumo real y a la vez tomando en cuenta la demanda insatisfecha de medicamentos, para la realización de solicitudes, análisis y compras de medicamentos.
- Es importante que la SESAL realice una actualización y ampliación del cuadro básico de medicamentos para los CIS y POL, a razón del aumento de la demanda de pacientes por las nuevas patologías producto de las pandemias.
- Se sugiere que la SESAL establezca adecuadamente procesos administrativos robustos que permitan la continuidad de los servicios y entrega constante de medicamentos, sin que estos procesos se vean afectados por los cambios de autoridades o de firmas delegadas para la cadena logística de insumos y medicamentos, así también, se establezcan procesos adecuados de transición de los mecanismos de compras de medicamentos e insumos.

- Es necesario que desde el Nivel Central se gestione al mas alto nivel la adecuación, habilitación, construcción y equipamiento de espacios destinados para prestar servicios materno neonatales.
- Es sumamente necesario la actualización, implementación, monitoreo y evaluación de una política de calidad, que permita identificar oportunidades de mejora, pero a la vez, permita a las autoridades de todos los niveles de la SESAL realizar las gestiones correspondientes para suplir las necesidades y la resolución de los problemas encontrados.
- Se recomienda dar seguimiento al cumplimiento de las leyes actualmente vigentes, como ser: Modelo Nacional de Salud, Caracterización y Tipificación de los Establecimientos de Salud, Guías de Diseño de Establecimientos de Salud y demás leyes y documentos que a pesar estar vigentes se ha observado poco interés por el cumplimiento de las mismas.

Bibliografía

- Castellanos, P. (2005). Revista Médica Hondureña. 2(73), 17-36. Obtenido de <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol73-52-2005-4.pdf>
- COMIECO. (2013). Reglamento Tecnico Centroamericano RTCA 11.03.59:11, ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 333-2013 (COMIECO-LXVI).
- Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, C. (2016). Guía para almacenes de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud. Mexico.
- Honduras, S. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico, y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras Policlinico. . Tegucigalpa , Honduras .
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (Octubre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística, INE*. Obtenido de ENDESA/MICS-2019: www.ine.gob.hn
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Lino Carmenate-Milián, A. H. (2016). Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto. 12.
- mdm* *novedades científicas* . (2018). Obtenido de <https://mdmcientifica.com/reactivos-de-laboratorio/>

- OPS/OMS. (2020). *Funciones Esenciales de la Salud Pública en Las Américas, una renovación para el siglo XXI*. Obtenido de Institutional Repository for Information Sharing/Panamerican Health Organization: <http://iris.paho.org>.
- Salud., O. M. (2016). Normas básicas de higiene del entorno en la asistencia sanitaria. 1. Ginebra, Suiza: OMS.
- Secretaría de Salud. (Junio de 2007). Manual para la Administración de Fondos Recuperados por las Unidades de Servicio. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2007). Reglamento para la Administración de los Fondos Recuperados por las Unidades de Servicios de Salud. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2008). Reglamento para el Manejo de Desechos Peligrosos Generados en Establecimientos de Salud. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2013). *Modelo Nacional de Salud*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño Médico funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras, Policlínicos. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaria de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de diseño, médico funcional, arquitectónico y equipamiento para establecimientos de salud del primer nivel de atención, en el sistema nacional de salud de Honduras, Centro Integral de Salud- CIS. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras.
- Secretaría de Salud. (Junio de 2019). Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2021). *Área Estadística de la Salud*. Obtenido de Anuario Estadístico 2021: www.sesal.gob.hn
- Secretaría de Salud. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Estadístico 2021.
- Secretaria de Salud Honduras. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Esatadistico 2021.
- Secretaría de Salud Honduras, Unidad de Gestión Sanitaria Ambiental. (2005). Manual Técnico-Operativo para técnico de salud ambiental. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaria de Salud, Honduras. (15 de Mayo de 2014). Obtenido de Reglamento de Organizacion y Funciones de la Secretaria de Salud (ROF), Acuerdo 406 con PCM 061,2013: <https://www.tsc.gob.hn>
- Secretaría de Salud, Honduras. (13 de Septiembre de 2016). *Acuerdo Ministerial 3224*. Obtenido de Nueva Categorizacion y Tipificacion de Establecimientos de Salud del Primer y Segundo Nivel de Atencion en el Marco del Modelo Nacional de Salud: <https://portalunico.iaip.gob.hn>
- Siméant, S. (1981). Capacidad resolutive de la atencion de morbilidad a nivel primario. Chile.

Universidad Andres Bello, Colombia. (s.f.). <https://advance.unab.cl>. Obtenido de <https://advance.unab.cl/eventos/sabes-que-hace-un-trabajador-social/>

Anexos

Instrumento aplicado.

ENCUESTA DIAGNOSTICA DE LINEA BASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FICHAS TECNICAS DE VEEDURIA SOCIAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

Instrucciones de llenado:

Los veedores deben usar esta lista de verificación para asegurarse de que los establecimientos del Primer Nivel de Atención se encuentran en condiciones óptimas para brindar servicios de atención. Marque "Sí" o "No" con una X. Si una sección o pregunta específica no es aplicable, marque la casilla N/A. Proporcione comentarios para todas las secciones que están marcadas como "No".

Fecha de la visita:	
Departamento:	
Municipio:	
Región Sanitaria:	
Nombre del Establecimiento:	
Responsable del Establecimiento:	

Persona entrevistada:	
Horario de Atención:	
# de teléfono (ES, director o responsable)	
Código RUPS	
Red a la que pertenece:	
Correo electrónico:	
Equipo veedor:	

*** Llenar el formulario completo para el diagnóstico del sitio. ***

I. Generalidades de la Red	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
A. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿El establecimiento cuenta con Licencia Sanitaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

D. ¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento? Marque con una X		
ESPECIFICO PARA CIS	ESPECIFICO PARA POLICLINICO	COMENTARIOS
<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria	<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta medicina interna <input type="checkbox"/> Consulta de pediatría	

<input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique) <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación	<input type="checkbox"/> Consulta de ginecología <input type="checkbox"/> Consulta de cirugía. <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Urgencias <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Rayos X <input type="checkbox"/> Ultrasonido <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Rehabilitación con base comunitaria	
---	---	--

<p>E. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado al establecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión • Auditoria • Monitoria • Evaluación • Ninguna 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>F. ¿Quiénes han realizado la supervisión, auditoria, monitoria o evaluación? Anotar</p>				
<p>G. ¿Tiene Planes de Habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología? CIS o POLICLINICO</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>H. ¿Manejan fondos recuperados? (*En caso de ser NO o N/A pasar al inciso K)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>I. ¿Se invierten los fondos recuperados? ¿En qué se invierten estos fondos? Anotar</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>J. ¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>K. ¿Se cobra algún monto por la atención general?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>L. ¿Cuánto se cobra? Especifique cantidad en observaciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta médica • Farmacia • Consulta Médica + Farmacia • Servicios de laboratorio 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

<ul style="list-style-type: none"> • Atención de partos. • Odontología 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>			
M. Reciben apoyo de:				Especifique
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperante externo • ONG • Alcaldía • Iglesias • Otros • Ninguno 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
II. Instalaciones Físicas del Establecimiento de Salud	Número (#)			COMENTARIOS
A. Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio.				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
B. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
E. ¿El establecimiento de salud cuenta con agua potable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

F. ¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua? Seleccione:				
• Todos los días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Cada 2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• 1 vez a la semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Cada 15 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• 1 vez al mes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
G. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?				
• Barriles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Pilas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Tanques elevados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Cisternas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
H. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
I. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
J. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
K. En el establecimiento tienen los siguientes insumos:				
• Papelería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Fotocopiadora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<ul style="list-style-type: none"> • Impresora • Computadora 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
L. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?				
<ul style="list-style-type: none"> • Sillas 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<ul style="list-style-type: none"> • Basurero con tapadera accionado a pedal 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<ul style="list-style-type: none"> • Escritorio 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<ul style="list-style-type: none"> • Lavamanos con agua potable disponible 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<ul style="list-style-type: none"> • Camilla de exploración 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
M. ¿Aproximadamente cuántas atenciones brindaron en el último mes? Anotar en comentarios.	COMENTARIOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Menores de 5 años 				
<ul style="list-style-type: none"> • Escolares (6 a 9) 				
<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes (10 a 19) 				
<ul style="list-style-type: none"> • Adultos (20 a 64) 				
<ul style="list-style-type: none"> • Embarazadas (Nuevas + Control) 				
<ul style="list-style-type: none"> • Adulto Mayor (Mayor 65) 				

N. ¿Cuenta el establecimiento con estos servicios?				
• Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Clínica del Adolescente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Clínica de Tuberculosis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Servicio de Atención COVID-19.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
III. Laboratorio Equipos y Suministros	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
A. Verifique el abastecimiento para realización de exámenes de laboratorio de rutina: ¿El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?				
• Sangre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Orina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Heces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

IV. Recursos humanos	Número (#)			Acuerdo	Contrato	Servicio Social
A. Número de médicos generales disponibles						
B. Número de médicos especialistas						
C. Número de microbiólogos						
D. Técnicos de laboratorio disponibles.						
E. Número de enfermeras profesionales						
F. Numero de auxiliares de enfermería.						
G. Numero de Técnicos en salud ambiental o promotores de salud.						
H. Auxiliar de Salud Ambiental (ASA)						
I. Personal administrativo						
J. Psicólogo						
K. Odontólogo						
L. Trabajadores sociales						
M. Farmacéutico						
N. Personal de Aseo						
O. Vigilante						
P. Otros						
Total						
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS		
Q. ¿Al personal de salud del establecimiento se le adeuda salario? Si la respuesta es NO pase a la pregunta S	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
R. Especifique hace cuánto tiempo <ul style="list-style-type: none"> • 3 meses • 6 meses • No ha recibido salario en todo el año 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

S. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?				
• En el último mes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• En los últimos 6 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• En el último año.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
V. Abastecimiento de Medicamentos	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
A. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento? En caso afirmativo mencione el producto (s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
E. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento? Anote en comentarios				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
F. ¿Se realizan inventarios físicos de Medicamentos?				
Semanal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trimestral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VI. Manejo de los Residuos Solidos				
A. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de:				
• Vehículos propios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Alcaldía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Empresa privada licenciadas para tal fin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?				
• Cada 3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Semanal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Cada 15 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• 1 vez al mes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
VII. Mecanismo de Veeduría	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
E. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses? ¿Cuántas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VIII. Resumen	COMENTARIOS
Escriba las prioridades para el establecimiento según lo referido por la persona entrevistada.	<i>Registre cualquier situación para el seguimiento por parte del veedor del sitio</i>

Anexo 3. Listado de CIS en los que se recolectó la información.

#	Región Sanitaria	Municipio	Nombre del Establecimiento
1	13 Lempira	Cololaca	CIS Cololaca
2	13 Lempira	Erandique	CIS Erandique / Dr. Cesar Castellanos
3	13 Lempira	Gracias	CIS Campuca
4	13 Lempira	Gracias	CIS Candelaria / Genaro Muños Cabañas
5	13 Lempira	Gracias	CIS Gracias / Genaro Muñoz Hernández
6	13 Lempira	Gracias	CIS Mapulaca
7	13 Lempira	Guarita	CIS Guarita
8	13 Lempira	La Campa	CIS La Campa
9	13 Lempira	La Virtud	CIS La Virtud / Rubia Estela Alvarenga
10	13 Lempira	Las Flores	CIS Las Flores / Dr. Alberto Hernández
11	13 Lempira	Lepaera	CIS Lepaera / Ramon Villeda Morales
12	13 Lempira	Piraera	CIS Piraera
13	13 Lempira	San Andrés	CIS San Andrés
14	13 Lempira	San Manuel Colohete	CIS San Manuel
15	13 Lempira	San Marcos de Caiquín	CIS Caiquín
16	13 Lempira	Santa Cruz	CIS Santa Cruz
17	13 Lempira	Talgua	CIS Juan Pablo II
18	13 Lempira	Tambla	CIS Tambla
19	13 Lempira	Tomalá	CIS Tomalá / Dra. Karen Yaneth Alonzo